

4



MARCO

PROYECTUAL



4.1 Criterios sociales de diseño

Para el estudio de la población víctima se implementó una encuesta en donde se establecen datos para soportar aspectos importantes en la proyecto.

Tales datos obtenidos permiten profundizar en la situación de la población víctima y por lo tanto se logra comprender sus necesidades, además de identificar las aristas de la problemática que atraviesan cuando se desplazan al casco urbano de la ciudad de Bucaramanga.

Vale resaltar que dentro de los criterios sociales de diseño se hizo énfasis en tres aspectos principalmente, las condiciones de residencia cuando llegan a el AMB, la eficiencia de las entidades que los ampara y por último se identifican sus principales necesidades.

Figura 48: Principales condiciones analizadas de la población víctima



Resultados

DATOS GENERALES

• Sexo



HOMBRE 58%

MUJER 42%

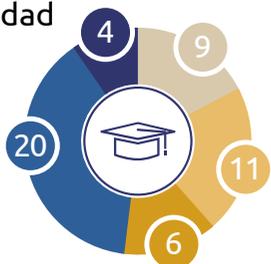
• Etnia

- Blancos
- Mestizos
- Indígenas
- Afrocolombianos



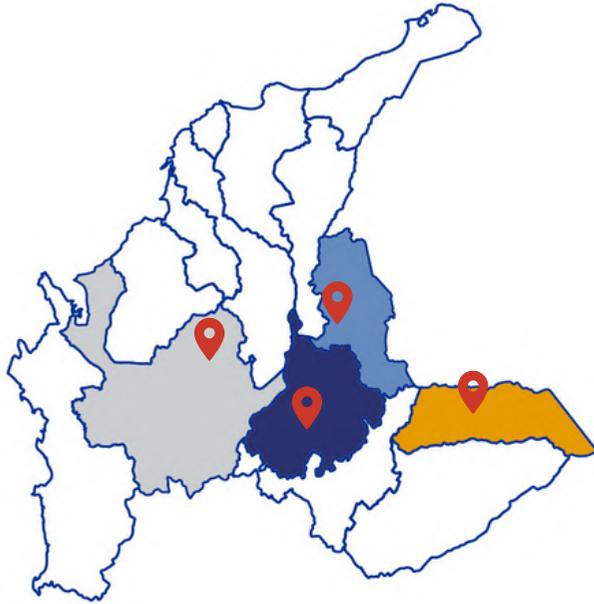
• Grado de escolaridad

- Técnico
- Bachiller Com.
- Bachiller Incom.
- Primaria Com.
- Primaria Incom.

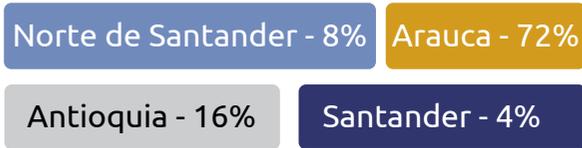


• Edad

1 16 años	2 18 años	1 19 años	2 21 años	2 22 años
2 27 años	3 26 años	2 25 años	2 24 años	2 23 años
3 28 años	2 29 años	4 30 años	3 31 años	2 32 años
2 38 años	3 37 años	1 36 años	2 35 años	2 33 años
2 40 años	1 42 años	2 45 años	1 52 años	1 58 años



1- Lugar de procedencia

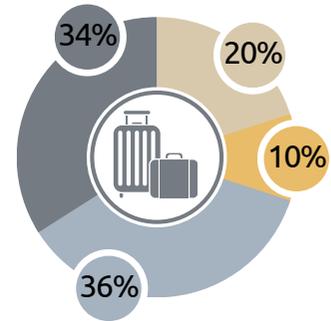


2- Con cuántas personas usted viajó de su lugar de procedencia?



3- De las personas con las que usted viajó cuántos son? Adultos mayores o niños?

- Nadie
- Niños
- Adultos Mayores
- Niños y adultos mayores

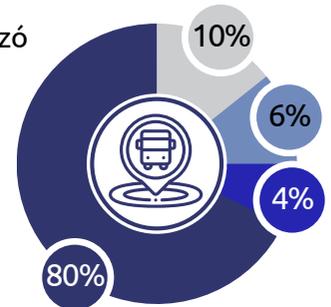


4- Por cual vía ingreso a la ciudad?

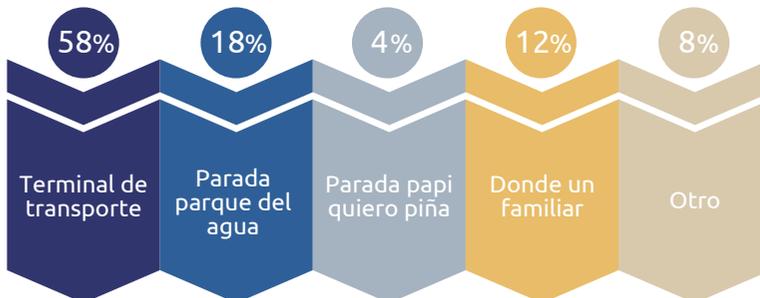


5- Qué medio de transporte utilizó para trasladarse a la ciudad de Bucaramanga?

- Bus o buseta
- Vehículo propio
- Caminando
- Otro



6- Cual fue su lugar de llegada al trasladarse a ciudad de Bucaramanga?



De los datos obtenidos, se identifica que el 82% de las personas ingresan a la ciudad por la ruta 66 que comunica a Bucaramanga con Pamplona y que del 100% de las personas encuestadas el 80% usa como principal medio de transporte para llegar a la ciudad, flotas o buses, el 10% lo hace caminando y solo el 6% cuenta con un vehículo propio.

También se logra establecer que el 58% de la población víctima tiene como principal punto de llegada al terminal de transporte de la ciudad de Bucaramanga. Se buscó conocer el tipo de alojamiento de estas comunidades, encontrando que el 58% de las personas tuvieron un alojamiento planificado, el 42% tuvieron que optar por un alojamiento espontaneo y el 14% tuvieron la posibilidad de acceder a un alojamiento temporal. Alojamientos planificados (reserva de hotel o posible alojamiento en casa de un familiar), alojamientos temporales (albergues o fundaciones que pueden amparar a diferentes grupos de comunidades vulnerables y alojamientos espontáneos (no contar con ninguna de las opciones anteriores y tener que resguardarse en parques, plazoletas y cambuches).

7- Experimentó desorientación al momento de llegar a la ciudad ?



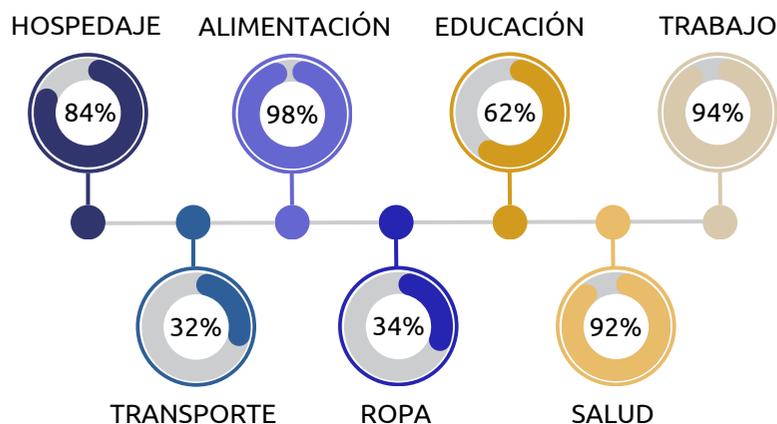
8- Fue víctima de discriminación, estigmatización o fue rechazado por la población del entorno urbano donde se asentaron al llegar a la ciudad ?



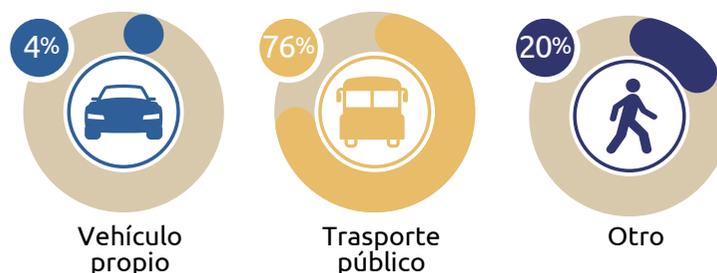
9- Que tipo de alojamiento uso al llegar a la ciudad?



10- Indique cuáles son las cinco necesidades principales que usted presentó al llegar a la ciudad ?



11- Qué medio de transporte utiliza para movilizarse dentro de la ciudad ?



12- Conoce el proceso para acceder a la ayuda humanitaria luego de haber llegado a la ciudad ?



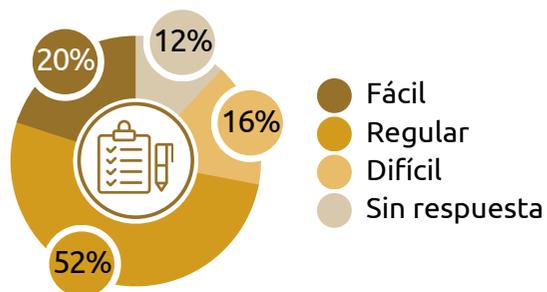
13- Conoce cuales son los programas de ayudas humanitarias dadas por el gobierno ?



14- Ha podido acceder a alguna entidad para la reparación integral para las víctimas ?

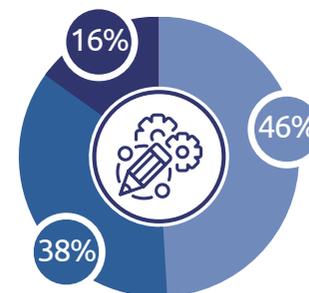


15- Si logro acceder a alguno de los programas anteriormente mencionados, que tal fue el proceso de atención por parte de la entidad ?



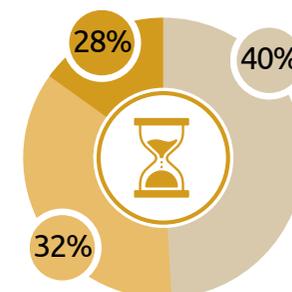
16- Como ha sido el proceso para acceder a los programas de atención por parte del gobierno ?

- Fácil
- Regular
- Difícil



17- cuánto tiempo tardo en tener respuesta de la entidad encargada de darle la Atención inmediata?

- Menos de un mes
- Mas de un mes
- No he tenido respuesta



18- Experimento algún caso de inseguridad (amenazas o represalias) o rechazo al momento de declarar los hechos victimizantes ante las entidades encargadas?



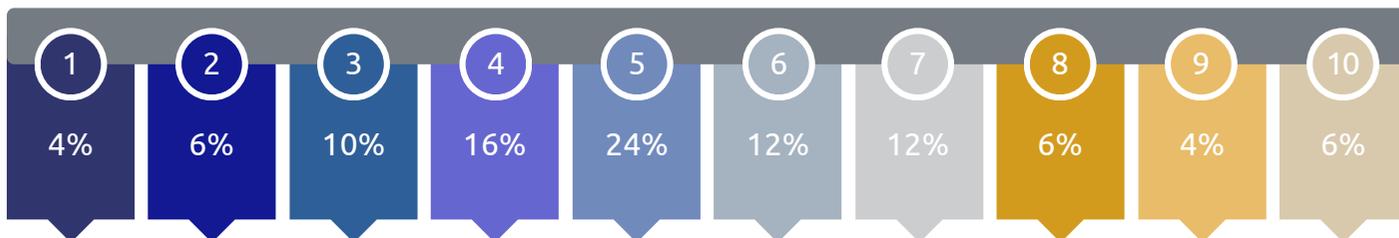
19- Considero NO vincularse a los programas de ayuda dados por el gobierno ?



La eficiencia de las entidades que los ampara, determinó que las víctimas desconocen sus derechos antes las entidades competentes, tal es que solo el 26% conoce el proceso para acceder a la ayuda humanitaria luego de llegar a zonas urbanas. Y además los índices de calidad en tales entidades arrojó que para para el 52% de las personas resulto regular la atención, para el 20% fácil, para el 16% fue difícil acceder a ellas y para el 12% restante no hubo respuesta alguna a su solicitud.

De las principales necesidades expresadas por los entrevistados, se determinó que para el 98% y 92% de las personas es de vital importancia acceder a servicios de alimentación y servicios de salud. Para el 94% la siguiente necesidad es el trabajo, para el 62% acceso a educación y por último para el 34% y 32% son necesarios auxilios de transporte y acceso a prendas de vestir.

20- En una escala del 1 al 10 donde 10 es la máxima puntuación, cómo considera que han sido las medidas de atención y reparación hacia los problemas que han sufrido por consecuencia de las violencia del conflicto armado ? Puntuación



21- Considera que es pertinente unificar todos o algunos de los programas de ayuda en un solo espacio o punto físico ?



22- De donde proviene su fuente de ingreso ?



23- Considera pertinente acceder a programas de capacitación y formación para fortalecer habilidades que potencien su desempeño laboral ?



24- Se le a hecho difícil poder acceder al mercado laboral de la ciudad ?



25- Considera necesario un espacio para el cuidado de los menores de primera infancia que les brinde la facilidad de realizar sus actividades laborales ?



26- Considera necesario, espacios para el desarrollo de actividad de recreación y deporte ?



27- Cual es su proyección en la ciudad ?



28- En el futuro usted esperaría ?



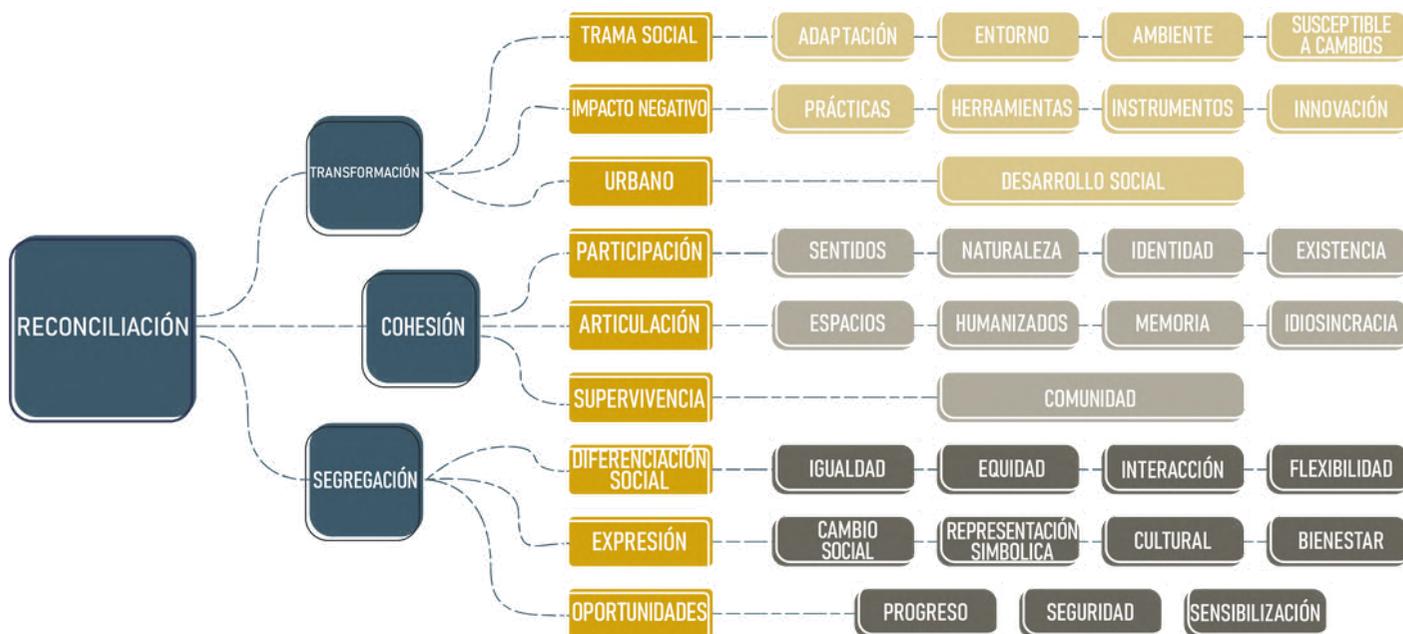


4.2 Concepto de diseño

Se describe a partir de la relación de un mapa mental donde se toma como punto inicial la palabra RECONCILIACIÓN, donde se buscó el restablecimiento de vínculos de una población que se ve vulnerada en el marco de un conflicto armado. El principio del concepto se desarrolla bajo tres premisas claves que son la transformación de las comunidades marginas por la guerra, la cohesión a través de la participación y evitar la segregación a través de oportunidades.

Cada una de estas tres premisas se desarrollan en la configuración conceptual de la propuesta abordando el desarrollo social en las comunidades y brindando progreso, seguridad y sensibilización para la población víctima.

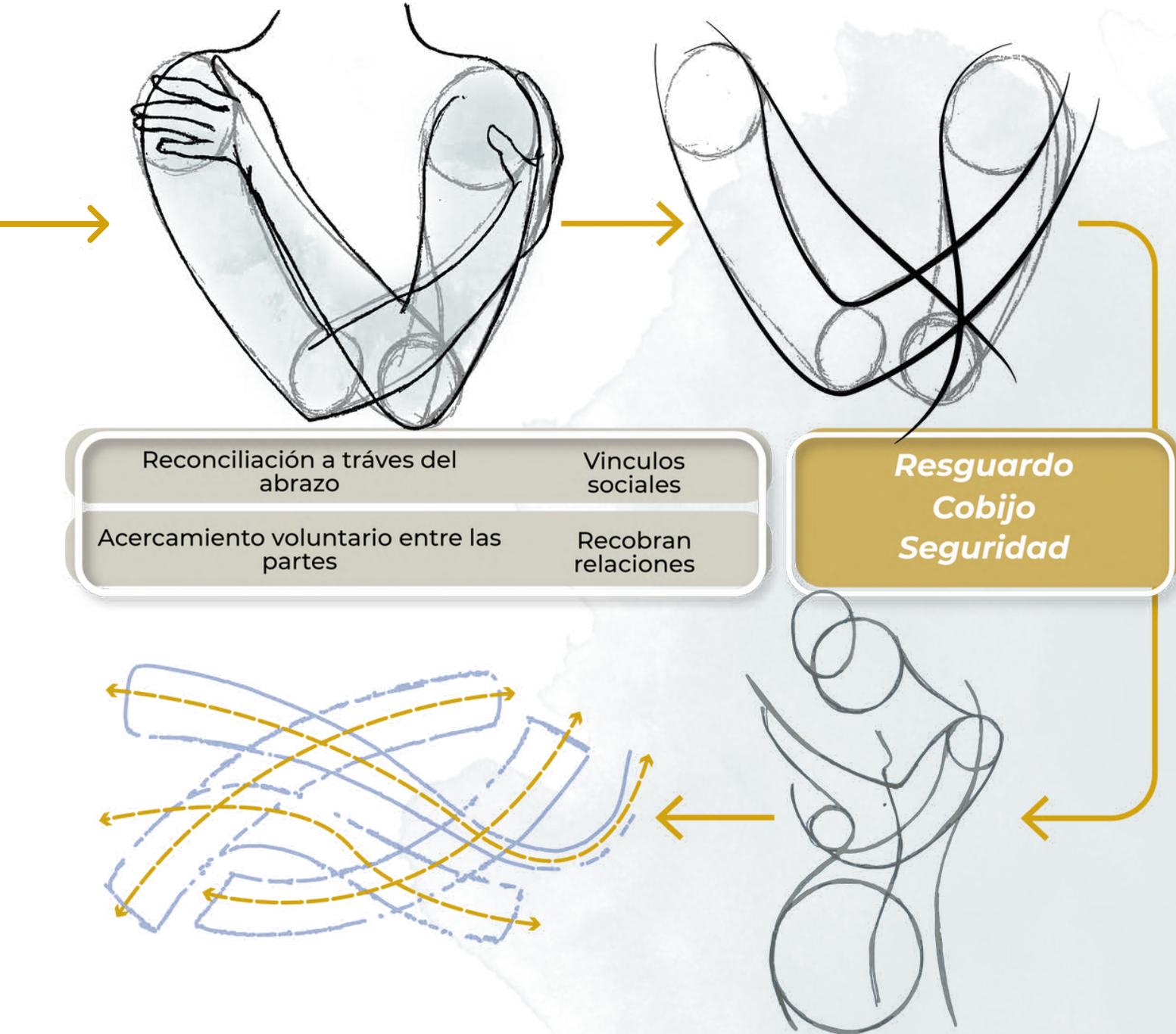
Figura 49: Desarrollo del concepto de diseño



Abstracción formal

El concepto se interpreta y configura a partir de la abstracción formal y representación de la palabra inicial: RECONCILIACIÓN. Dentro de la abstracción se genera una acción que es el abrazo, acción que se traduce en la reconciliación, recuperar vínculos sociales, el acercamiento voluntario de las partes y además la clara intención de recobrar relaciones. El movimiento de las líneas que se interpretan del abrazo se descompone para tener como resultado tres condiciones en el elemento arquitectónico; brindar resguardo, cobijo y seguridad, cada una de estas a través de las teorías que construyeron el objeto de estudio.

Figura 50: Abstracción formal del concepto de diseño



4.3 Criterios de intervención

La relación del elemento arquitectónico respecto a las condicionantes externas e internas propias de la función de la edificación, se basaron en cuatro aspectos que brindan soporte a las decisiones proyectuales.

Se crean conexiones con el entorno cercano, tal de mantener una estrecha relación con la población objetivo que se traslada desde el terminal de transporte, así como la crucial participación de la población flotante y de barrios cercanos. Se busca la interacción de un espacio Público amplio y zonas verdes con la edificación. Por último se invita al usuario a recorrer el proyecto a través de la intersección de cada uno de los volúmenes, logrando un flujo entre los espacios exteriores e interiores.

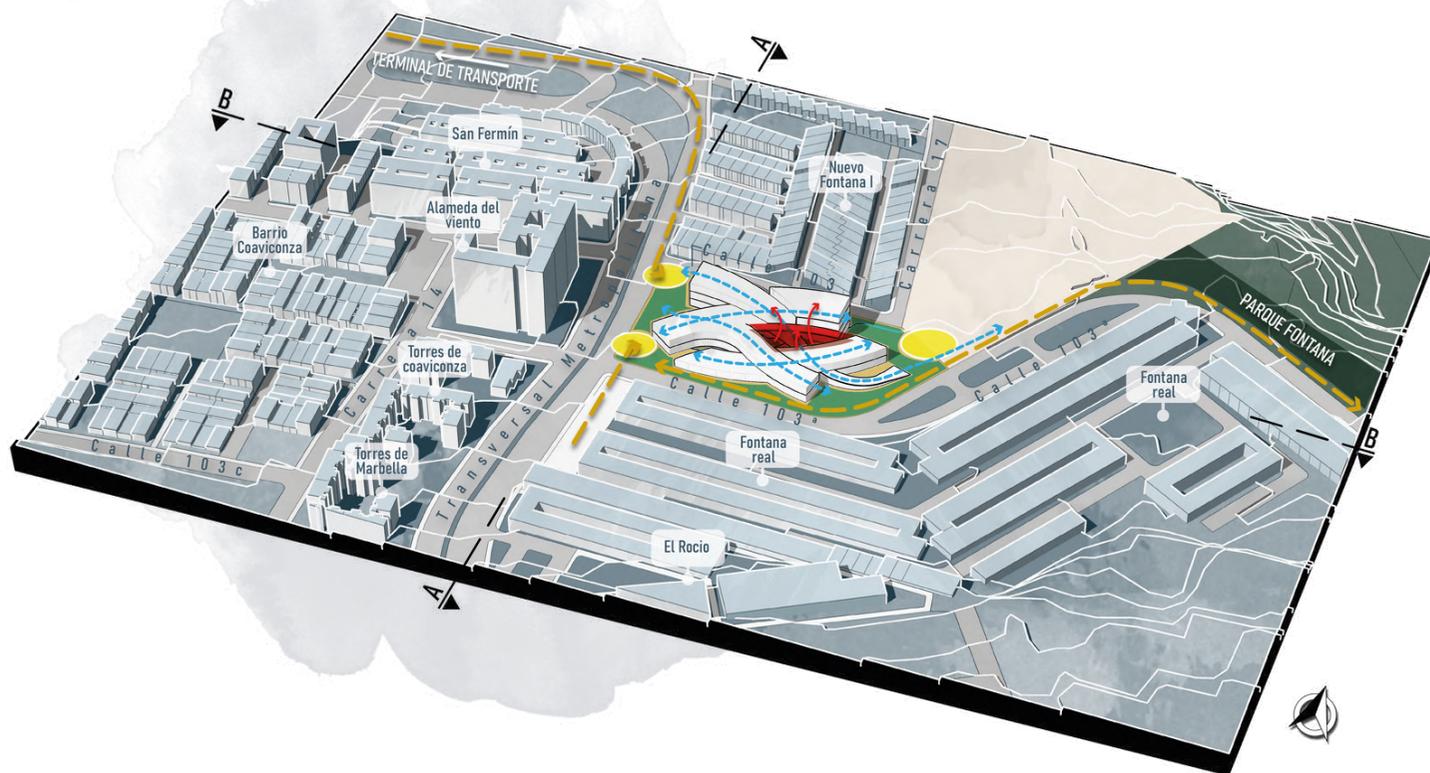
Crear una conexión constante entre el espacio y el flujo de personas a través de puntos de interés como el terminal de transporte y el espacio público cercano.

La intención de resguardo en la propuesta logra despertar en el usuario seguridad, que se transmite por medio de las conexiones y fluidez entre los espacios proyectados.

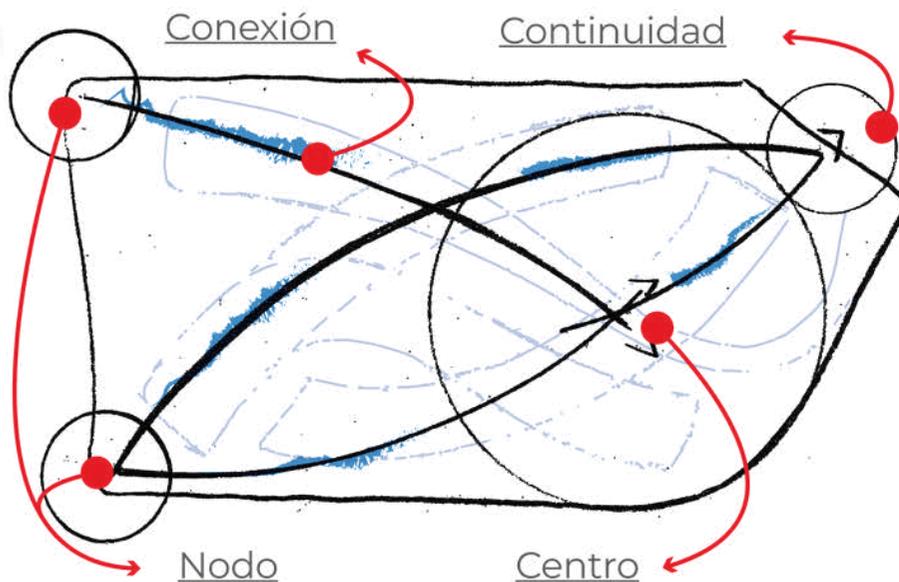
Responder a la densidad de las edificaciones del entorno, ubicando retrocesos, zonas verdes y plazoletas generosas, adecuadas para el disfrute de las demás actividades del recinto.

Establecer un centro que articule los diversos usos de la edificación, para permitir espacios permeables caracterizados por romper gradualmente los límites entre lo privado y lo público.

Figura 51: Axonometría del contexto cercano

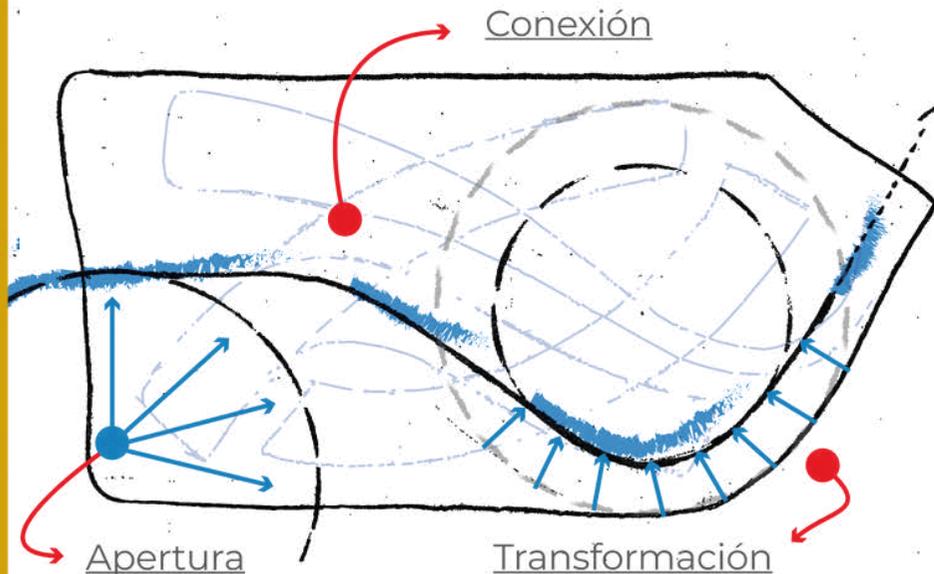


1 **Figura 52:** Principio ordenador número 1



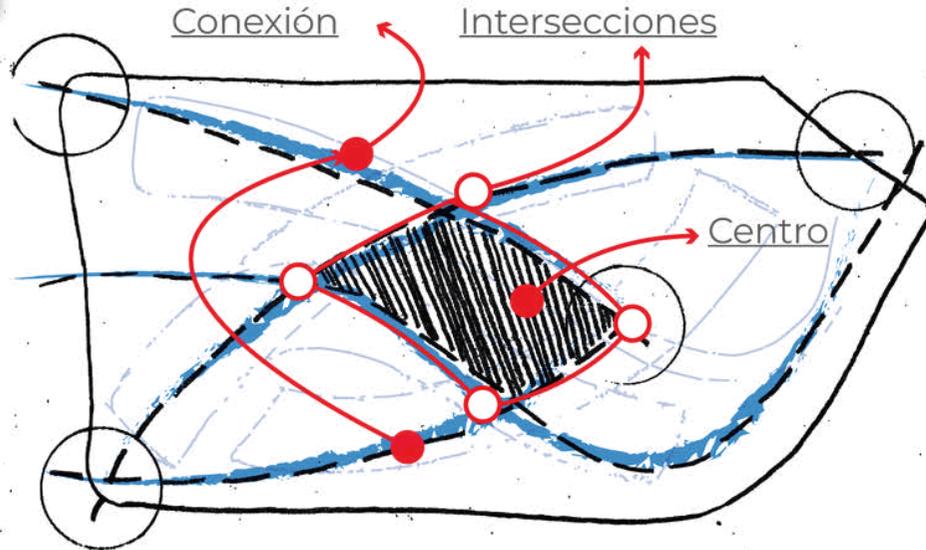
A través de la aplicación de la teoría del margen del desarrollo se establece la creación de una conexión constante entre el espacio y el flujo de personas a través de puntos de interés como el terminal de transporte y el espacio público cercano. Se trazan ejes que se conectan entre sí por nodos de interés y remates sobre la zona posterior al predio.

2 **Figura 53:** Principio ordenador número 2



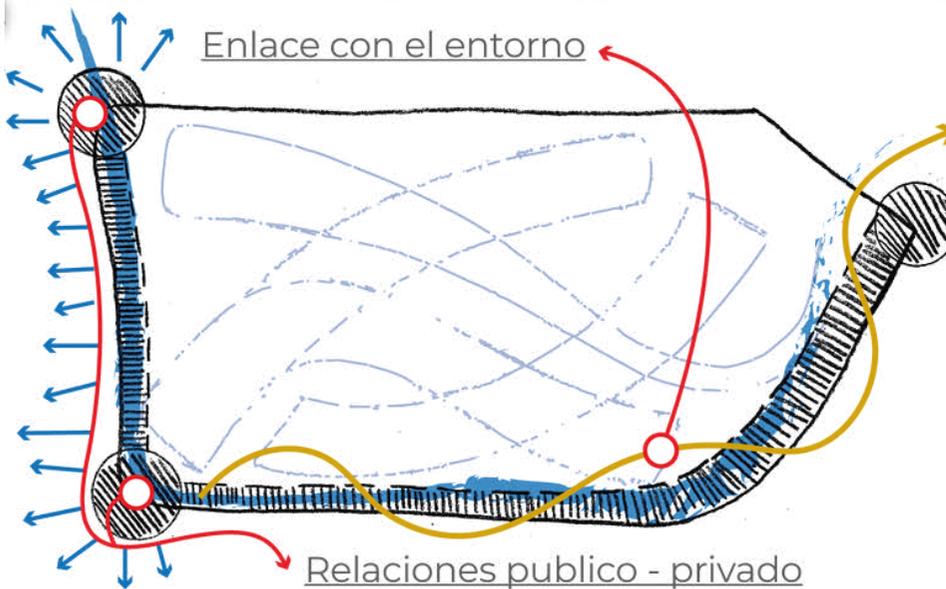
Por medio de los principios de la arquitectura sensorial se responde a la densidad de las edificaciones del entorno, ubicando retrocesos, zonas verdes y plazuelas generosas, adecuadas para el disfrute de las demás actividades del recinto. Se realiza la apertura de los nodos vinculando la conexión entre el frente y el recorrido perimetral.

3 **Figura 54:** Principio ordenador número 3



En consecuencia, se establece que el capital social se vincula por medio de un centro que articula los diversos usos de la edificación, para permitir espacios permeables caracterizados por romper gradualmente los límites entre lo privado y lo público. Las conexiones crean un centro. Este eje central logra recrear un espacio permeable de esparcimiento colectivo.

4 **Figura 55:** Principio ordenador número 4



Por otra parte, la intención de resguardo en la propuesta adopta principios de la arquitectura flexible para logra despertar en el usuario seguridad, que se transmite por medio de las conexiones y fluidez entre los espacios proyectados. Las conexiones crean un centro. Este eje central logra recrear un espacio permeable de esparcimiento colectivo.

4.4 Planteamiento urbano

Implantación

Con referencia a las condiciones propias de la volumetría se determinó que los aislamientos debían buscar generar una interacción con el entorno urbano existente y el planteado en la propuesta. Asimismo las relaciones público-privado se ven fortalecidas con la implementación de espacios que se recorren, no solo en un plano horizontal sino abarcando el movimiento del usuario en planos verticales, como lo son la cubierta caminable y el recorrido de la escalinata posterior. Por consiguiente la distribución del elemento en el sitio obedece a factores importantes dispuestos en los principios ordenadores.

Figura 57: Planta urbana



Figura 56: Esquema volumétrico



Perfiles urbanos

Con respecto al esquema urbano de la zona y las alturas de las edificaciones cercanas, se aprecia que predominan edificaciones de baja altura, encontrando hacia la zona sur del predio edificaciones de 3 pisos en el barrio Fontana Real. En caso contrario hacia el occidente del predio encontramos unidades de vivienda con una proporción mayor, alcanzando 16 pisos de altura, específicamente el edificio Alameda del viento.

Para concluir, la propuesta apunta a interactuar con el entorno inmediato cercano, planteando espacio público y zonas activas en los nodos que conectan hacia el interior del equipamiento. Valga como ejemplo de esta interacción la nueva propuesta de las franjas de circulación que configuran los perfiles viales de la zona.

Figura 58: Perfil urbano transversal

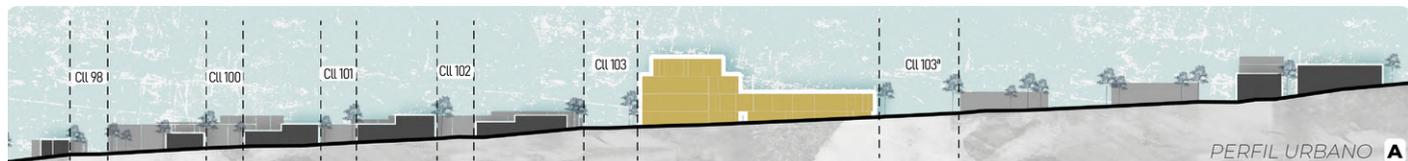
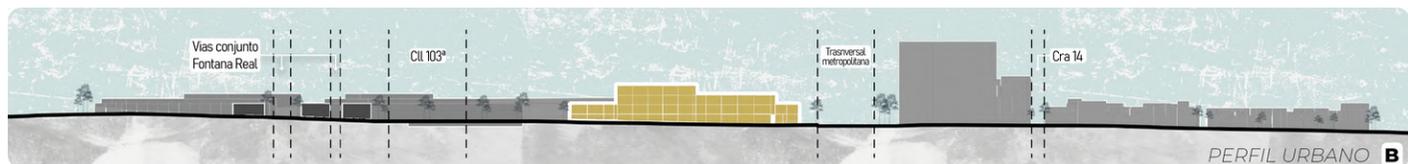


Figura 59: Perfil urbano longitudinal



Perfiles viales

El POT tiene segmentos definidos para las franjas de circulación y calzadas vehiculares. En el sitio se contempla la necesidad de ampliar la circulación vehicular de la calle 103, hacia el norte del predio; para favorecer el acceso y flujo de vehículos a la zona de parqueaderos, es decir que no se volcara una carga de vehículos hacia vías importantes como la transversal metropolitana o la calle 103a.

Para la circulación peatonal se definen tres franjas según POT, para plantear una franja ambiente de 1.40m, una franja de ciclorruta de un solo sentido de 1.60m y una franja de circulación peatonal de 3.00m.

Figura 60: Vías del área de intervención

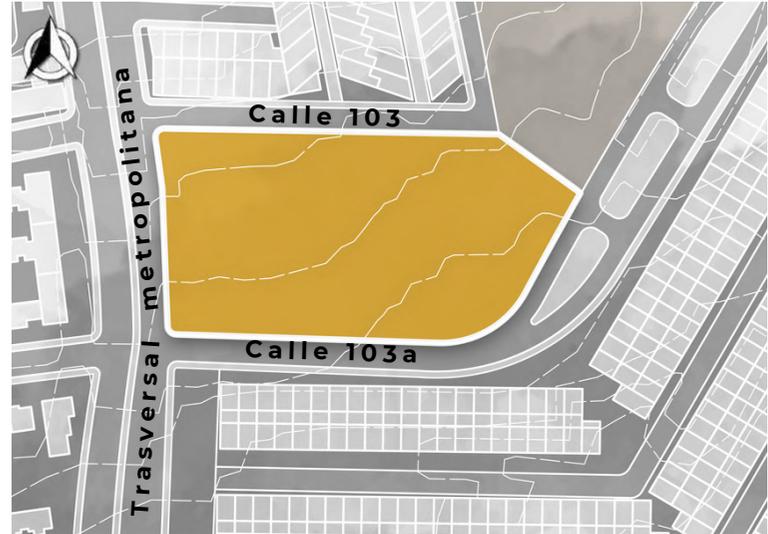


Figura 61: Perfil vial propuesto calle 103

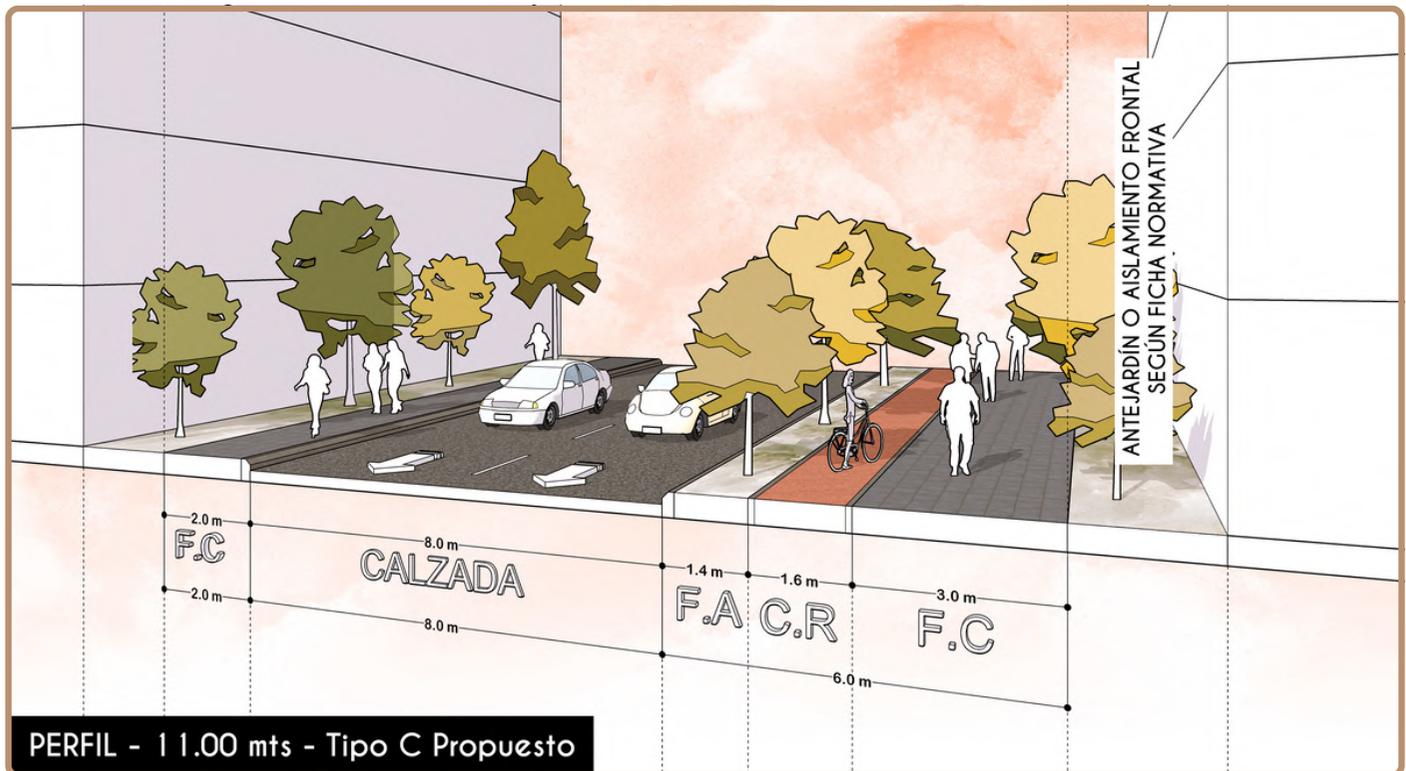


Figura 62: Perfil vial actual calle 103

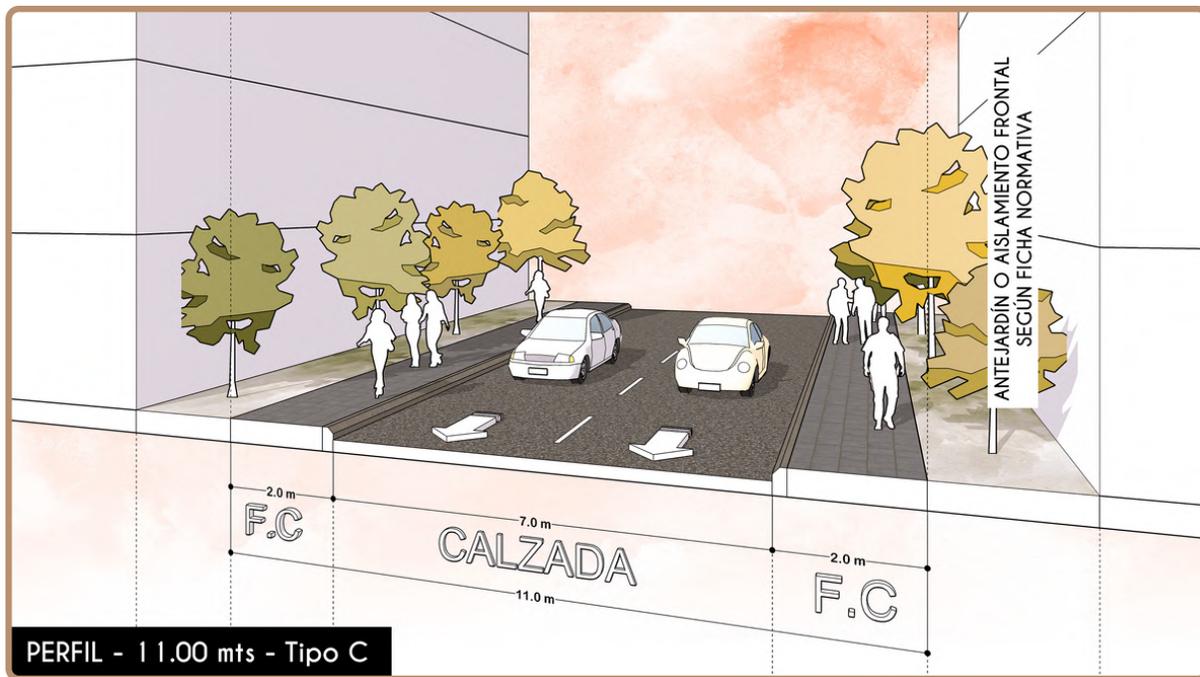


Figura 63: Perfil vial actual calle 103a

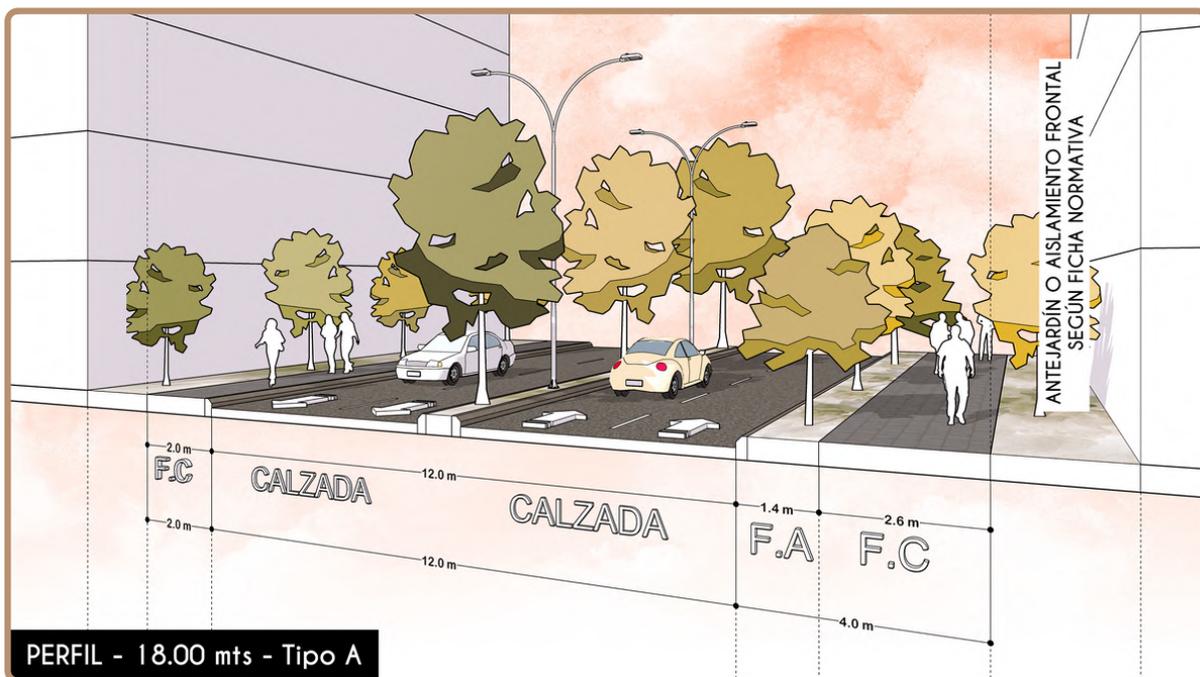


Figura 64: Perfil vial propuesto calle 103a

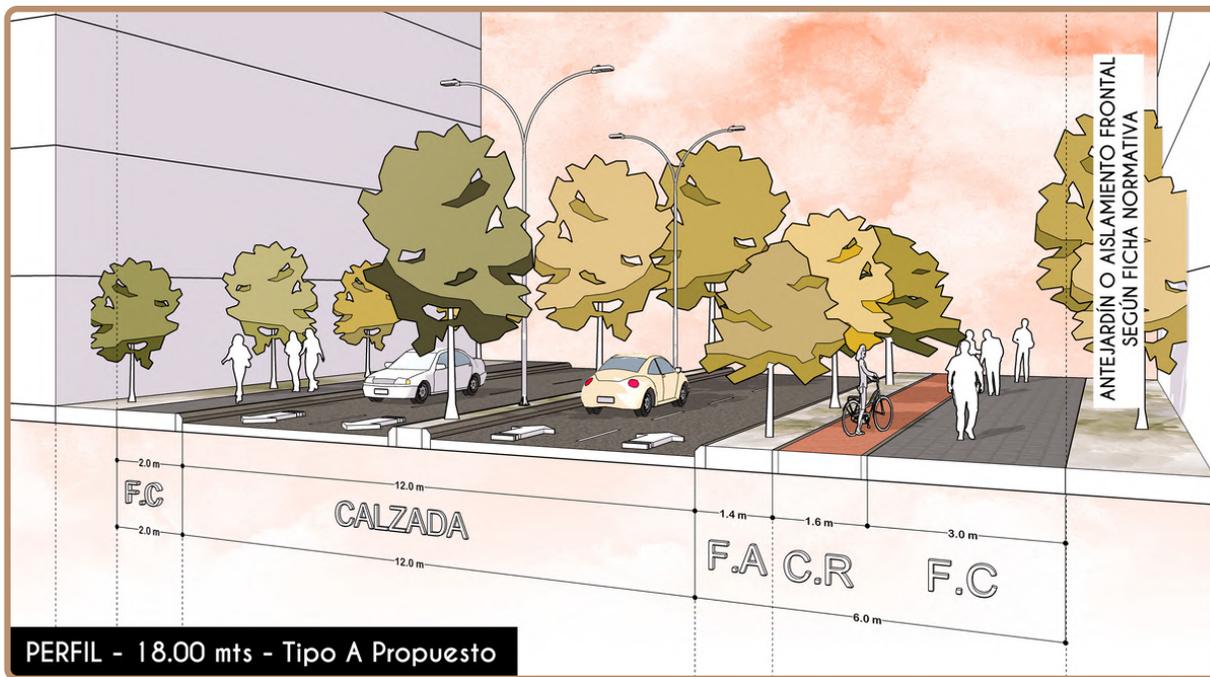
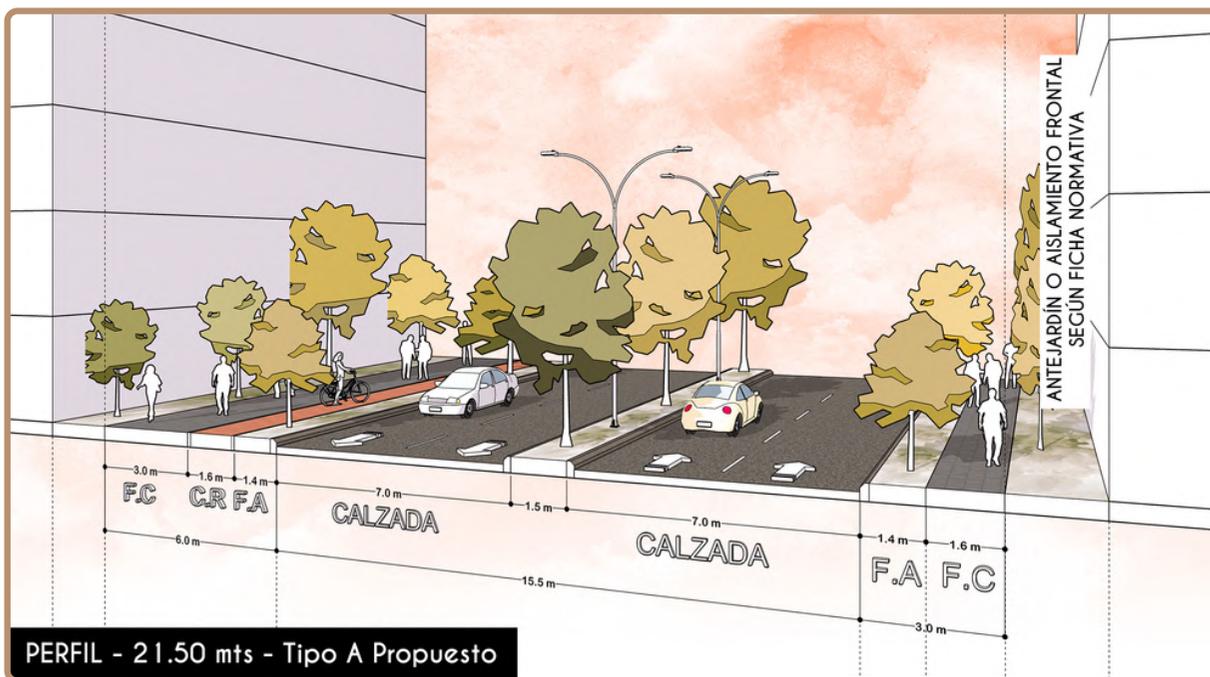


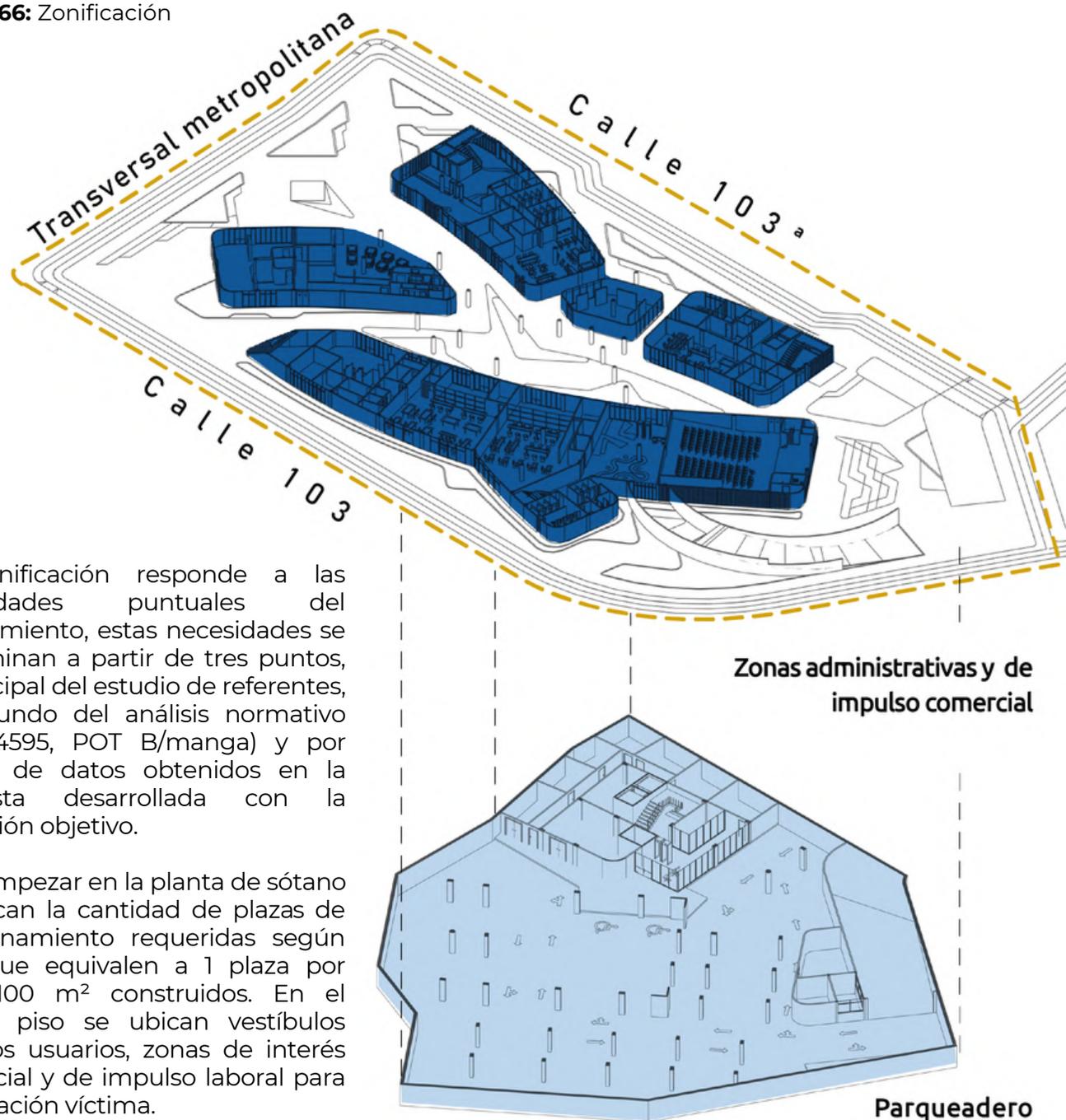
Figura 65: Perfil vial propuesto transversal metropolitana



4.5 Planteamiento arquitectónico

Zonificación

Figura 66: Zonificación



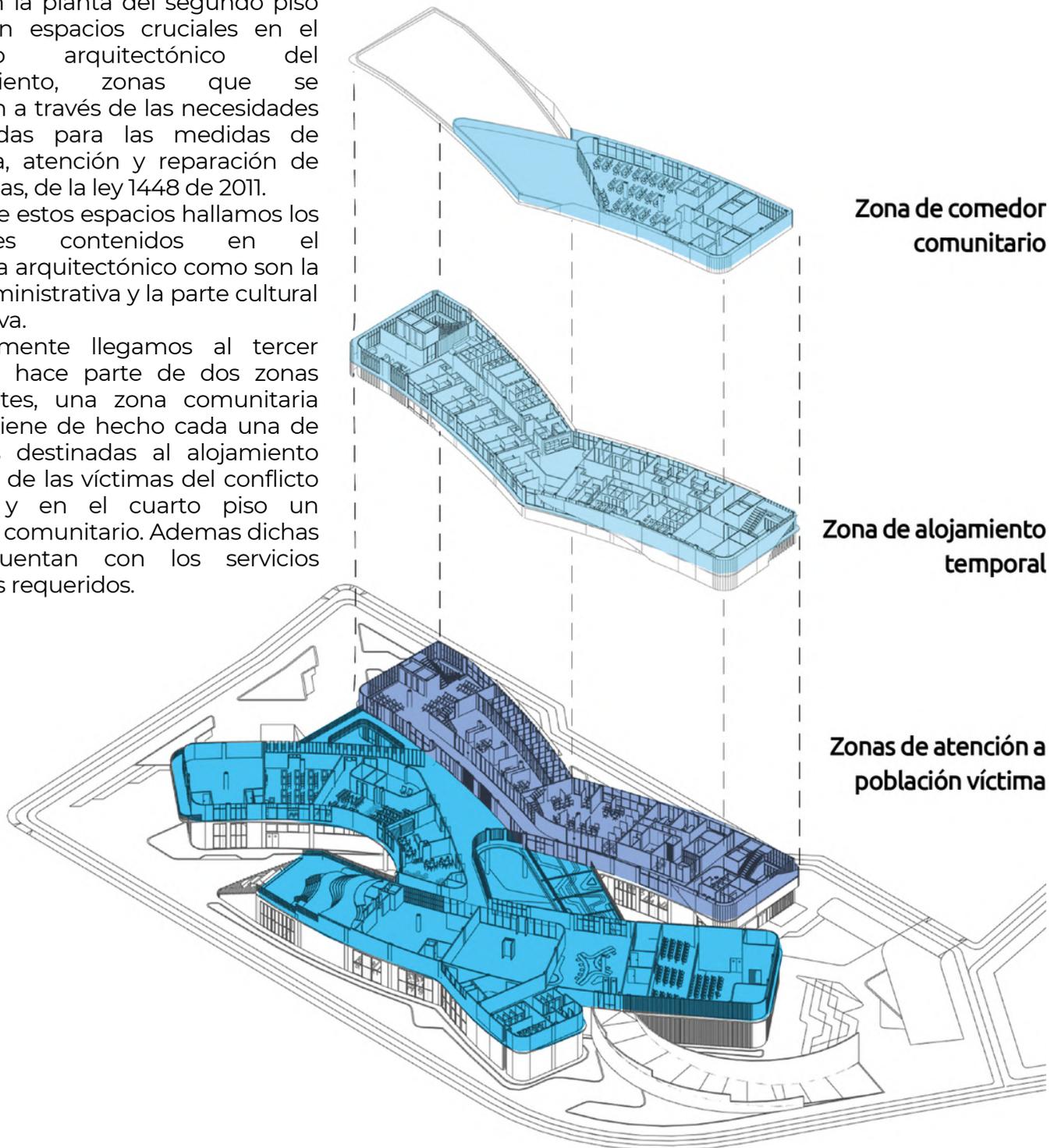
La zonificación responde a las necesidades puntuales del equipamiento, estas necesidades se determinan a partir de tres puntos, el principal del estudio de referentes, el segundo del análisis normativo (NTC 4595, POT B/manga) y por último de datos obtenidos en la encuesta desarrollada con la población objetivo.

Para empezar en la planta de sótano se ubican la cantidad de plazas de estacionamiento requeridas según POT que equivalen a 1 plaza por cada 100 m² construidos. En el primer piso se ubican vestíbulos para los usuarios, zonas de interés comercial y de impulso laboral para la población víctima.

Luego en la planta del segundo piso se ubican espacios cruciales en el desarrollo arquitectónico del equipamiento, zonas que se proponen a través de las necesidades establecidas para las medidas de asistencia, atención y reparación de las víctimas, de la ley 1448 de 2011.

Dentro de estos espacios hallamos los ambientes contenidos en el programa arquitectónico como son la parte administrativa y la parte cultural y educativa.

Posteriormente llegamos al tercer piso que hace parte de dos zonas importantes, una zona comunitaria que contiene de hecho cada una de las áreas destinadas al alojamiento temporal de las víctimas del conflicto armado y en el cuarto piso un comedor comunitario. Además dichas zonas cuentan con los servicios generales requeridos.



Programa arquitectónico

Los espacios que se desarrollan en la propuesta de diseño se clasificaron por AMBIENTES, estos ayudan a agrupar cada una de las zonas requeridas, a través de CATEGORÍAS. Y luego se dividen por SUB CATEGORÍAS, donde se encuentran los espacios necesarios para los 4 pisos de la edificación.

En la conformación del programa se decidió estimar un aforo máximo para cada uno de los espacios.

Dentro de los ambientes a destacar del programa, están: zona administrativa, que hace mención de todas las áreas encargadas de gestionar las actividades y solicitudes de la población víctima. Zona comunitaria donde funcionan las medidas de atención de emergencia que establece la ley 1448, como alojamiento temporal y asistencia alimentaria. Y la zona cultural y educativa donde se promueve la formación y el desarrollo de habilidades.

Tabla 5: Programa arquitectonico

PROGRAMA ARQUITECTONICO CENTRO COMUNITARIO DE DESARROLLO SOCIAL							
AMBIENTE	CATEGORIA	SUB-CATEGORIA	M2/HAB	AFORO	M ²	N°	TOTAL (M ²)
SERVICIOS GENERALES	Vestíbulo	Principal	2	20	40	1	40
		Auditorio	2	15	30	1	30
		Sotano	2	8	16	1	16
		Escalinata	2	15	30	1	30
	Plazas de parqueo	Carga y descarga	7	3	21	1	21
		Ambulancia	10	2	20	1	20
		Discapacitados	10	2	20	2	40
		Bicicletas	1	1	1	20	28
		Motos	2	2	4	20	72
		Carros	3	4	12	40	480
	Baños	Vestíbulo principal	5	9	45	1	45
		Vestíbulo auditorio	5	12	60	2	120
		Adm. de victimas	5	6	30	1	30
		Discapacitados	4	1	4	3	12
		Empleados vestibulo	3	2	6	1	6
		Empleados sotano	3	3	9	1	9
	Cuartos de servicios	Punto de control	5	2	10	1	10
		Bodega general	5	2	10	1	10
		C. contra incendio	3	2	6	1	6
		C. de basura	3	2	6	1	6
		C. de bombas	3	2	6	1	6
		C. de servicio	2	2	4	1	4
		C. de agua lluvia	4	2	8	1	8
		C. de refrigeracion	4	2	8	1	8
		Estación electrica	2	2	4	1	4
	Adm. general	Sala de espera	2	3	6	1	6
		Oficina gerente	2	3	6	1	6
		Cuarto de archivo	2	1	2	1	2
Oficinas comunes		2	2	4	3	12	
Sala de reunión		2	8	16	1	16	
Adm. de talleres	Sala de espera	2	2	4	1	4	
	Oficina de profesores	2	2	4	6	24	

AMBIENTE	CATEGORIA	SUB-CATEGORIA	M2/HAB	AFORO	M ²	N°	TOTAL (M ²)
ZONA ADMINISTRATIVA	Adm. para las víctimas	Sala de espera	2	30	60	1	60
		Sala de reunión	2	8	16	2	32
		U. para las víctimas	2	2	4	3	12
		Restitución de tierras	2	2	4	2	8
		M. de salud	2	2	4	2	8
		M. de educación	2	2	4	2	8
		M. de trabajo	2	2	4	2	8
		M. de vivienda	2	2	4	2	8
		M. de cultura	2	2	4	2	8
		consulta individual	2	2	4	6	24
		Consultorio jurídico	2	3	6	6	36
		Personería	2	3	6	5	30
Defensoría	2	3	6	5	30		
ZONA COMUNITARIA	Guardería	Guardería	4	30	120	1	120
	Salón	Salón múltiple	3	35	105	1	105
	Comedor	Cocina	7	8	56	1	56
		Salón de servicio	2	80	160	1	160
	Baños	Área de atención	2	5	10	1	10
		Baños	3	15	45	1	45
		Vestier y duchas	4	11	44	1	44
	Atención medica	Discapacitado	5	1	5	1	5
		Curación	8	1	8	1	8
		Enfermería	4	2	8	1	8
		Medico general	5	3	15	1	15
		Psicología	5	3	15	2	30
	Alojamiento	Zona de espera	2	4	8	1	8
		Zona esparcimiento	4	10	40	2	80
		Cuarto individual	4	1	4	4	16
Cuarto grupal		4	4	16	12	192	
Lavandería	Cuarto comunitario	4	9	36	2	72	
	Almacenamiento	4	3	12	1	12	
	Zona de lavado	4	5	20	1	20	
	Zona de secado	4	5	20	1	20	
ZONA CULTURAL - EDUCATIVA	Rememorar	Sala de la memoria	3	20	60	1	60
		Sala de espectaculos	2	210	420	1	420
	Auditorio	Escenario	3	20	60	1	60
		Cuarto de control	2	3	6	1	6
		Cuarto de sonido	2	3	6	1	6
		Deposito utileria	4	3	12	1	12
		Camerino	6	3	18	2	36
		Talleres de jovenes	Danza	3	20	60	1
	Teatro		3	20	60	1	60
	Pintura		3	20	60	1	60
	Talleres de inserción laboral	Artesanias	2	20	40	1	40
		Calzado, marroquineria	2	20	40	1	40
		Confección textil	2	20	40	1	40
	Área de producción	Multimedia	3	30	90	1	90
		Artesanias	4	30	120	1	120
Calzado		4	30	120	1	120	
Marroquineria		4	30	120	1	120	
	Confección textil	4	20	80	1	80	
ZONA AL AIRE LIBRE	Recreación	Juegos infantiles	4	20	80	1	80
	Anfiteatro	Anfiteatro	3	30	90	1	90
	Estancias	Escultura	3	20	60	1	60
		Pasarela	3	20	60	1	60
		Cubierta andable	5	50	250	1	250
Escalinata		3	40	120	1	120	
ZONA COMERCIAL	Locales	Áreas de producción	2	8	16	4	64
	Banco	Sucursal bancaria	3	20	60	1	60
	Cafetería	Locales de comida	2	3	6	4	24
		Plazoleta	2	30	60	1	60
Galería	Galería	4	20	80	1	80	

Aforo, áreas generales y edificabilidad

El aforo establecido de la edificación se describe a partir de los ambientes generados desde el programa arquitectónico.

Según esto la zona cultural y educativa ocupan el 44% de la capacidad de la edificación. Le siguen las zonas al aire libre que representan un 22% de la ocupación y por último le sigue con un 19% la zona comunitaria, espacios destinados al alojamiento y zonas de atención temporal de las víctimas del conflicto.

El proyecto cuenta con una edificabilidad establecida por el POT de la ciudad. Ya que el proyecto cuenta con 4 pisos la norma establece aislamientos posteriores y laterales de 4m y 3m respectivamente. Así como un índice de ocupación y construcción. Ver tabla 7.

A continuación se presenta el cuadro de áreas general del proyecto, donde se describe los metros cuadrados construidos en los 4 pisos de la edificación. Ver tabla 8

Tabla 6: Capacidad del proyecto

CUADRO DE CAPACIDAD POR AMBIENTES		
AMBIENTE	CATEGORÍA	AFORO
SERVICIOS GENERALES	Vestíbulos	58
	Adm. víctimas	100
ZONA ADMINISTRATIVA	Adm. general y talleres	20
	Salud, salón y guardería	70
ZONA COMUNITARIA	Comedor y alojamiento	160
	Aulas y áreas de producción	260
ZONA CULTURAL - EDUCATIVA	Sala de la memoria y auditorio	257
	Recreación	20
ZONA AL AIRE LIBRE	Anfiteatro y estancias	160
	Locales producción y galería	32
ZONA COMERCIAL	Banco y cafetería	40
	TOTAL CAPACIDAD	1177

Tabla 7: Edificabilidad

EDIFICABILIDAD ZONA NORMATIVA 5 - PROVENZA	
Frentes	Proyecto manzana o frente
I-O máximo	0.65
I.C máximo	5
Altura máxima permitida	Libre

Tabla 8: Cuadro de áreas equipamiento

CUADRO DE ÁREAS GENERAL	
Sótano	2012.13 m ²
Piso 1	1927.87
Piso 2	2353.2
Entrepiso - piso 2	290.41
Piso 3	731.45
Piso 4	463.49
Área total construida	7778.55

Composición y forma

Respecto al desarrollo formal de la propuesta, se consideran los criterios de intervención partiendo de la delimitación que da el polígono irregular del predio y desde un inicio se consideran retrocesos en la volumetría. Ver figura 67

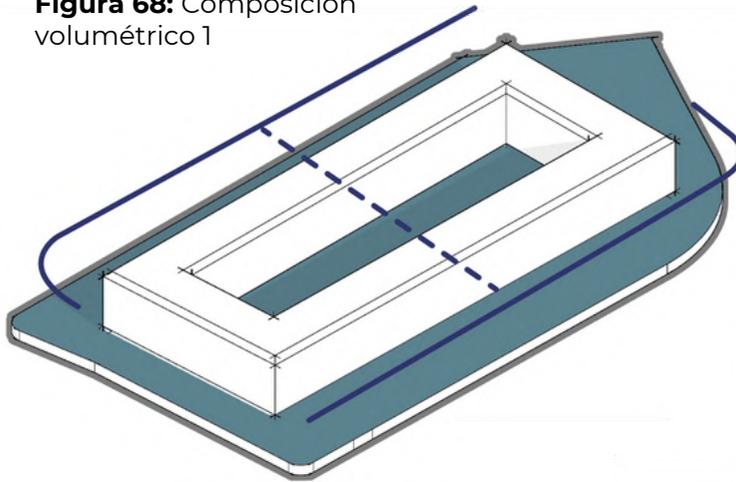
De la siguiente manera se descompone la forma desarrollada en la propuesta:

Figura 67: Perímetro del lote



Elaborado a partir de fotografía de Google maps

Figura 68: Composición volumétrica 1



El volumen se alza bordeando el predio y además se traza un eje transversal para lograr retrocesos al centro de los dos tramos más extensos del elemento. Ver figura 68

Continuando, el prisma rectangular inicial se fracciona debido al empuje hecho en el eje transversal propuesto, sin embargo el recorrido inicial se conserva para plantear movimiento en los lados cortos de la fachada y asimismo la zona frontal y posterior del volumen se abren hacia los nodos que determinan conexión según el criterio de intervención número 1. Ver figura 69

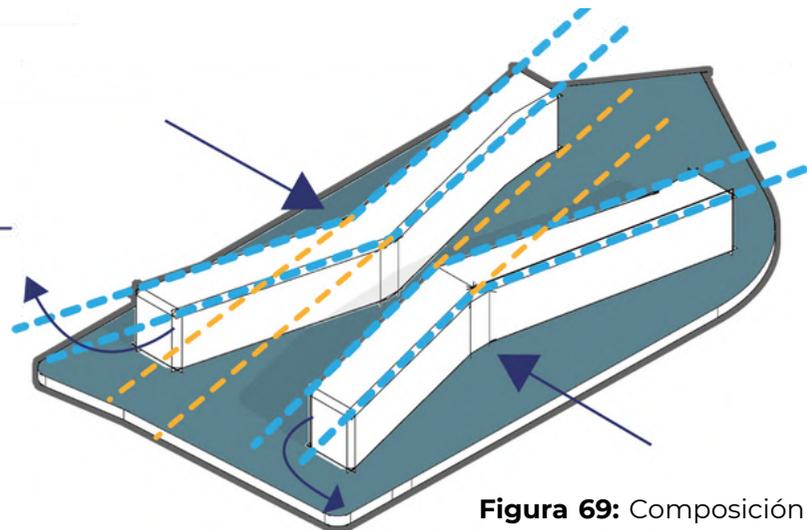
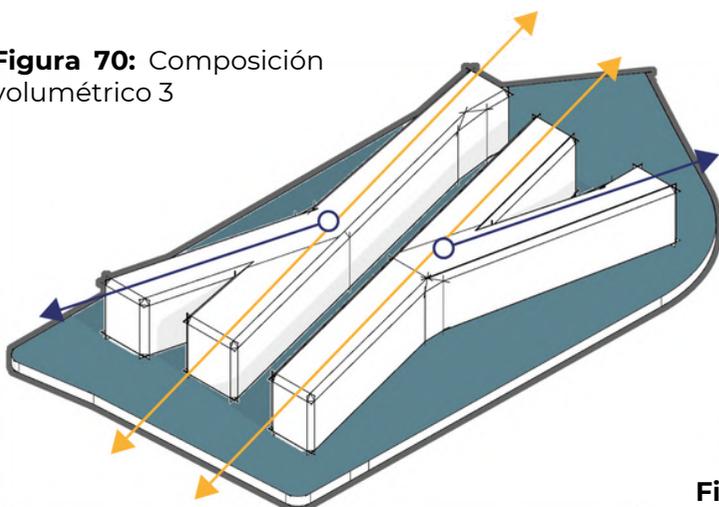


Figura 69: Composición volumétrica 2

Figura 70: Composición volumétrica 3



Luego de generar el trazado que establece el movimiento sobre la zona frontal y posterior, se conectan a ellas dos volúmenes para conseguir la intersección de espacios. Ver figura 70.

Por otra parte se generan dos condiciones dichas en los principios ordenadores que son: la apertura de los volúmenes A Y B y la transformación de los ejes a partir de líneas sinuosas que responden al concepto inicial de diseño. Ver figura 71.

Figura 71: Composición volumétrica 4

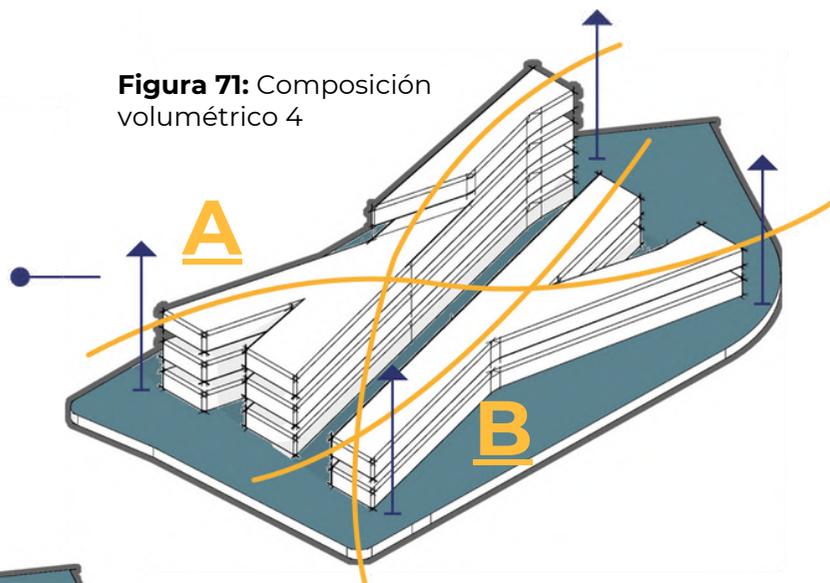
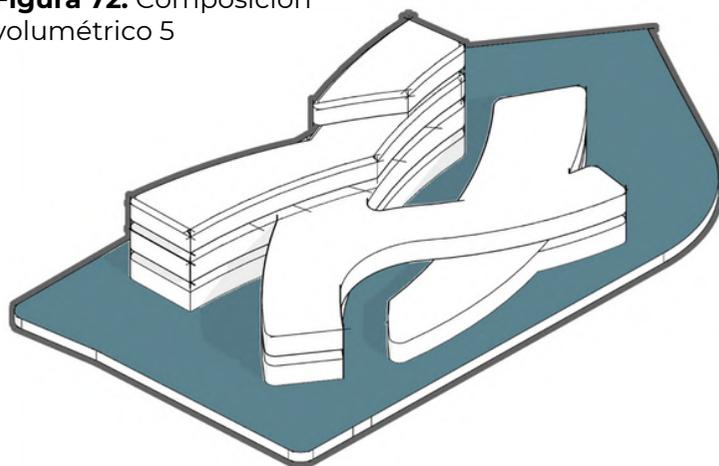


Figura 72: Composición volumétrica 5



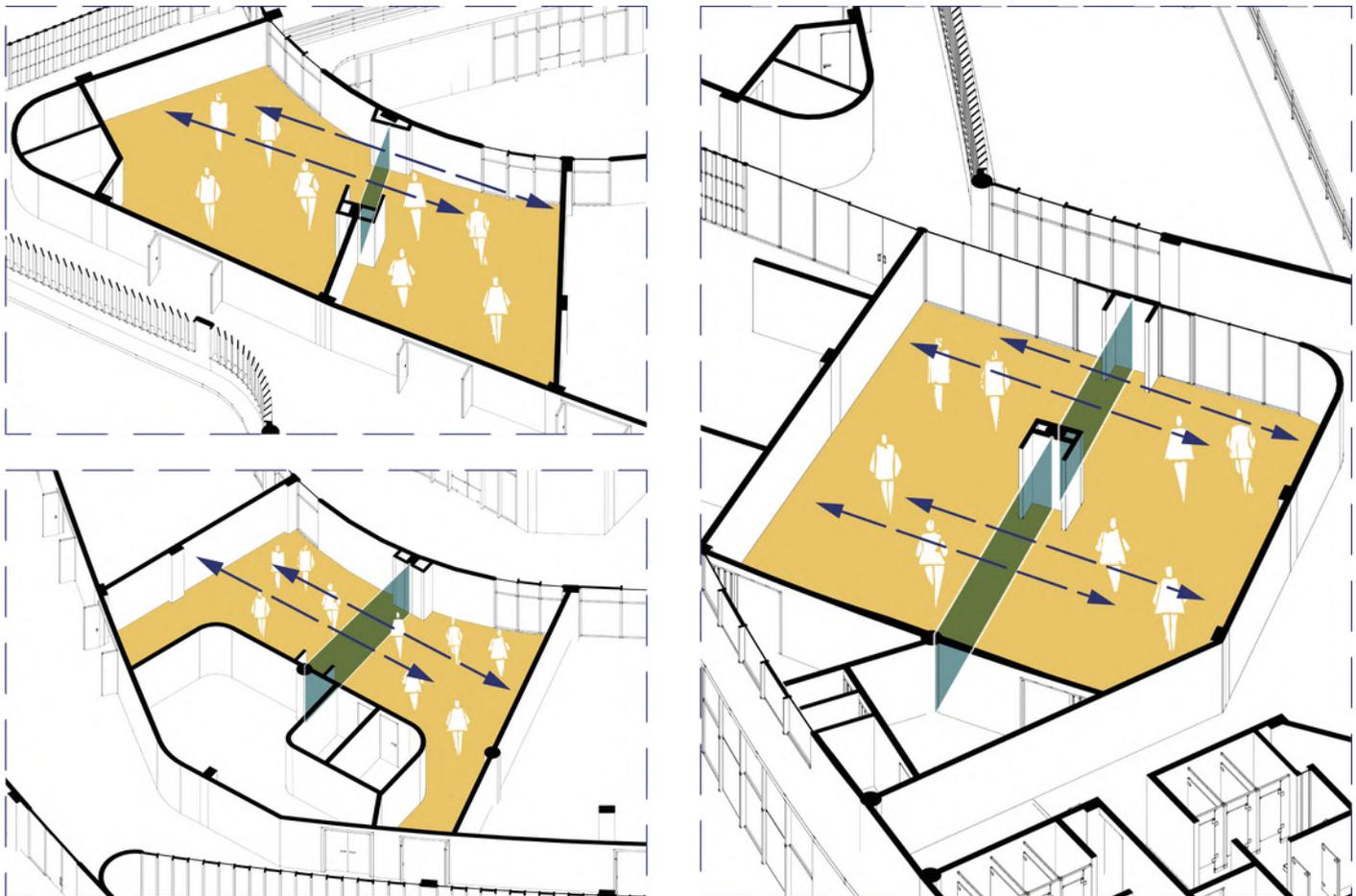
El último paso a desarrollar es la sustracción de algunos espacios para conformar la volumetría final de la propuesta, recargando el peso visual sobre la fachadas laterales de la composición. Ver figura 72.

Tipología

Se aplican los principios de la arquitectura flexible donde el enfoque de diseño pretende adaptarse a las necesidades específicas del espacio. Es decir, lograr acomodarse en distintos periodos de tiempo. Las características de esta tipología se resaltan en la propuesta de las diferentes aulas y salones de clase, donde la adaptabilidad del espacio toma protagonismo, involucrando un sistema de puertas o muros móviles que permiten la apertura o contención de los espacios sin modificar elementos de la estructura. Ver figura 73

Este uso eficiente del espacio, beneficia directamente en la funcionalidad del mismo, ya que permite un aumento en el aforo al mismo tiempo durante el desarrollo de un taller o actividad grupal. Tal tipología favorece la longevidad y durabilidad de la edificación, es decir que en el contexto del post conflicto a medida que se restaura a la población objetivo estos espacios pueden involucrar no solo a este foco de personas sino trasladar a todo tipo de comunidades, indiferentemente de si hacen parte o no de la población afectada por la guerra.

Figura 73: Tipología arquitectónica



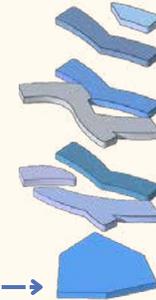
Función

El desarrollo funcional del proyecto, busca relacionar el edificio con los espacios urbanos generados al exterior de la propuesta. Esta premisa de diseño no solo establece principios ordenadores sino también una interacción constante de los usuarios y las personas que transitan por la zona o residen en barrios cercanos.

Posteriormente la funcionalidad se explica por medio de diagramas de flujo que muestran la jerarquía de los espacios y la relación directa e indirecta entre uno y otra zona.

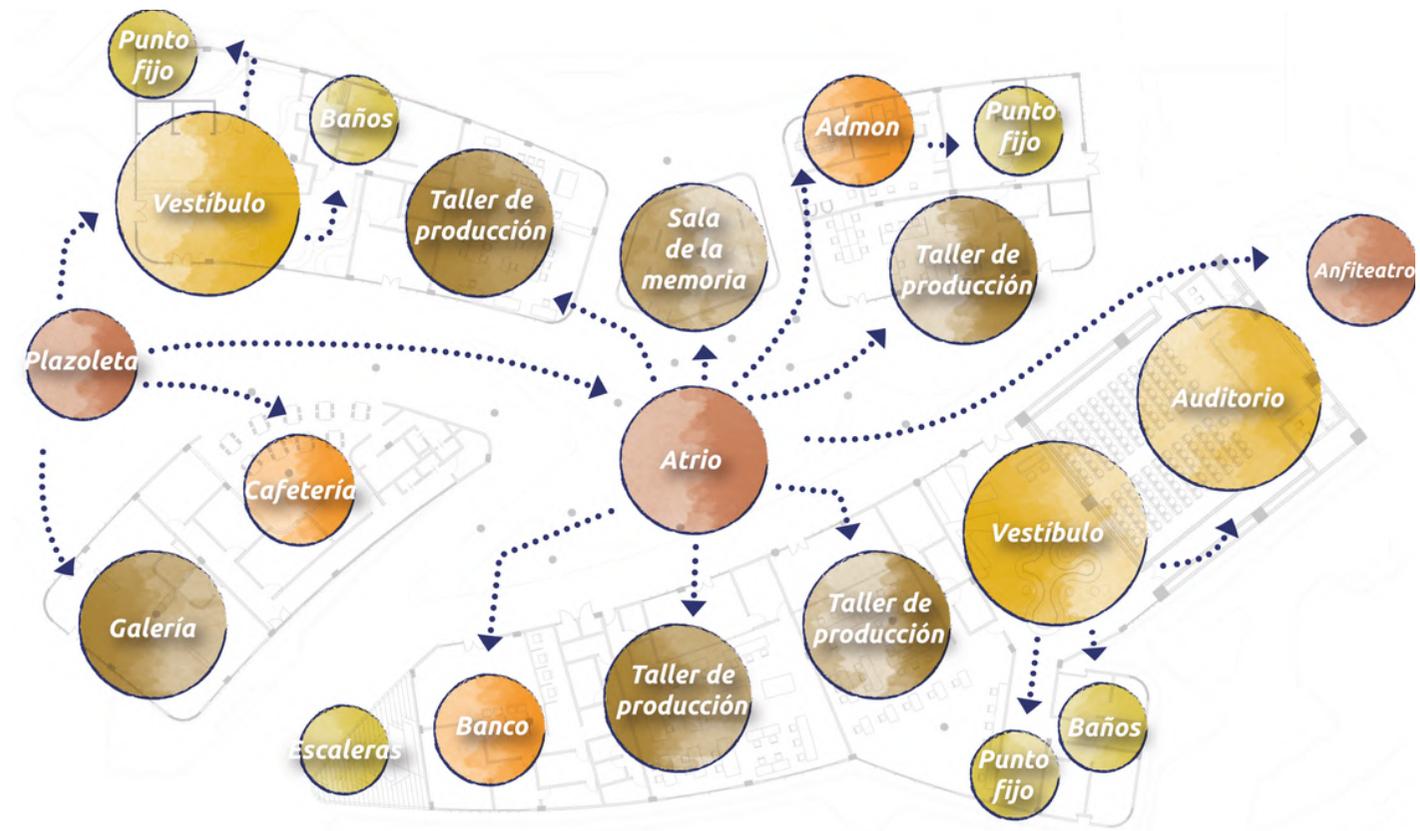
Estos esquemas se trabajan en cada una de las plantas del proyecto y facilitan la lectura general de la propuesta. Ver figura 73.

Figura 74: Esquema volumétrico funcional



Diagramas de flujo

Figura 75: Diagrama de flujo de primer piso



En principio la población víctima se dirige a cada uno de los vestíbulos, donde se establece un control y registro de las personas. Después del control el usuario puede tener acceso a determinadas zonas de la edificación según las necesidades que haya comunicado. Estas necesidades pueden ser atendidas en la zona de atención de víctimas dispuestas en el segundo piso y entre piso del proyecto. Por último sobre el segundo piso encontramos aulas, talleres y zonas de niños

Figura 76: Diagrama de flujo de entrepiso

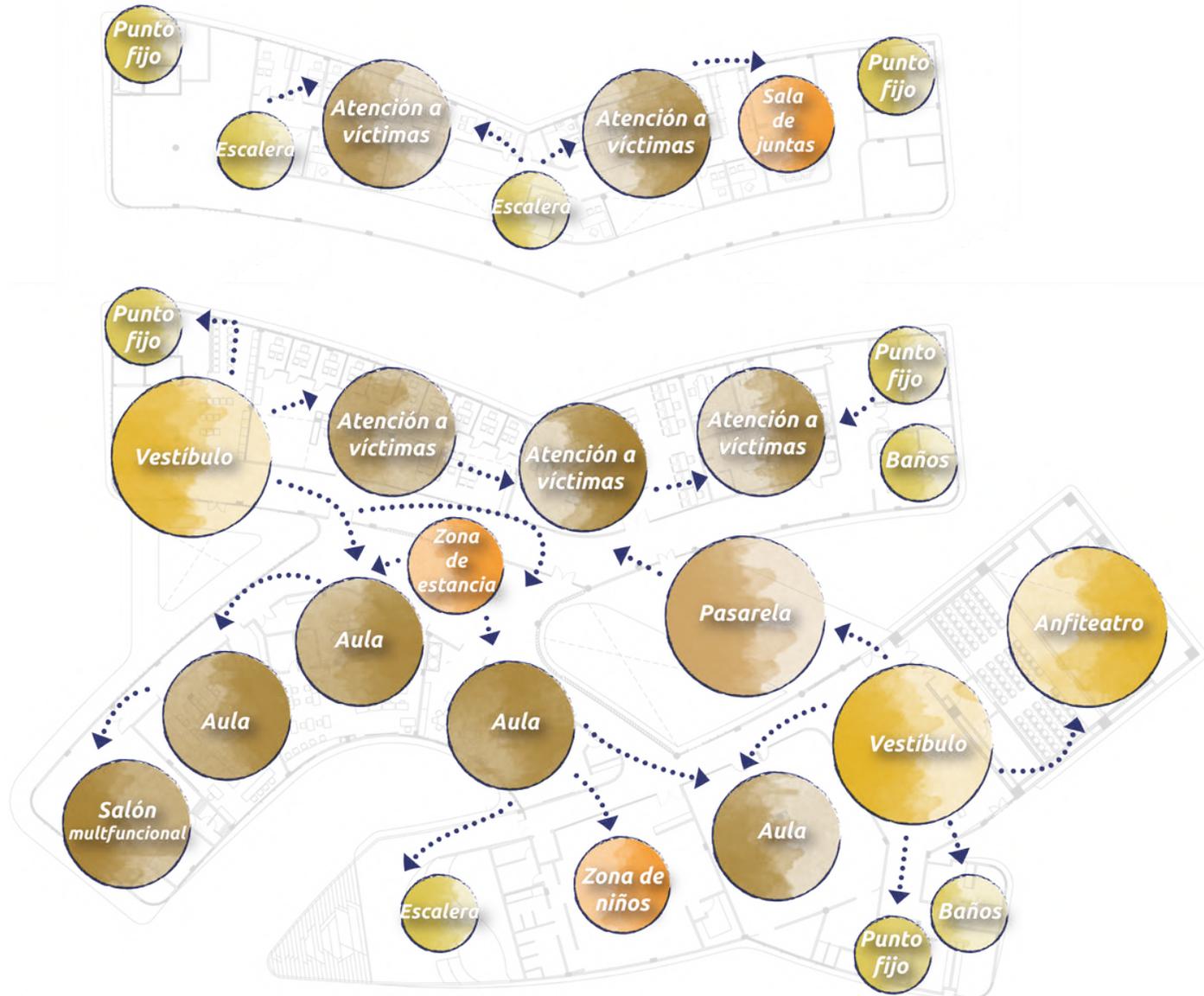


Figura 77: Diagrama de flujo de segundo piso

Las zonas que comprenden el tercer y cuarto piso, se concentran en atender las medidas de ayuda inmediata que dispone la Ley 1448. Estas zonas están conformadas por vestíbulos que al igual que en el resto de la edificación, brindan control de acceso a estas zonas comunitarias.

Figura 78: Diagrama de flujo de tercer piso



El área de alojamiento temporal se desarrolla lo largo de un eje de circulación central que distribuye a las habitaciones y servicios generales dispuestos a la población víctima. Se ubican zonas de descanso que ayudan a que las personas se integren e interactúen entre ellos, fortaleciendo lazos sociales.

Figura 79: Diagrama de flujo de cuarto piso

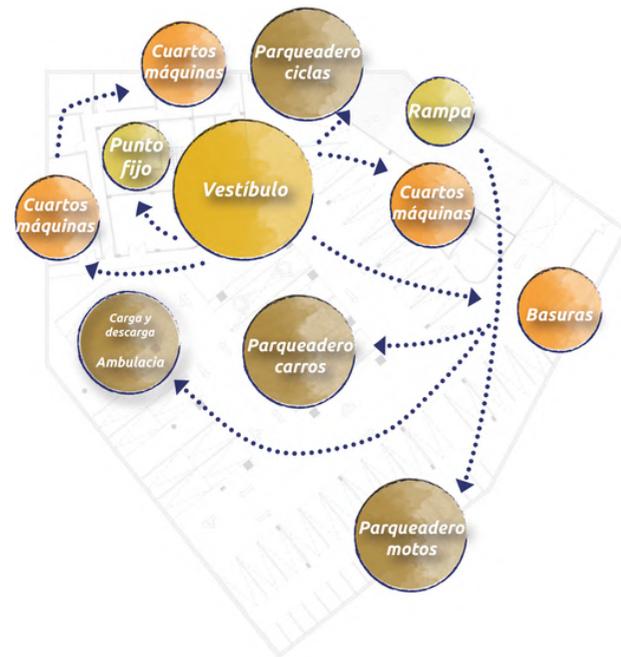


Para concluir el equipamiento cuenta con un sótano para suplir necesidades propias de la función del proyecto:

Se ubican plazas de estacionamiento, zonas de carga y descarga, estacionamiento de ambulancia y cuartos de maquinas, cumpliendo con espacios como, bodega general, cuarto de bombas, cuarto de manejo y reciclaje de agua lluvia, cuarto contra incendio, sub estación eléctrica y cuarto de sistemas de refrigeración .

Además se destaca otro vestíbulo donde se lleva a cabo tareas de control y registro de la población objetivo.

Figura 80: Diagrama de flujo de sótano



Escalinata

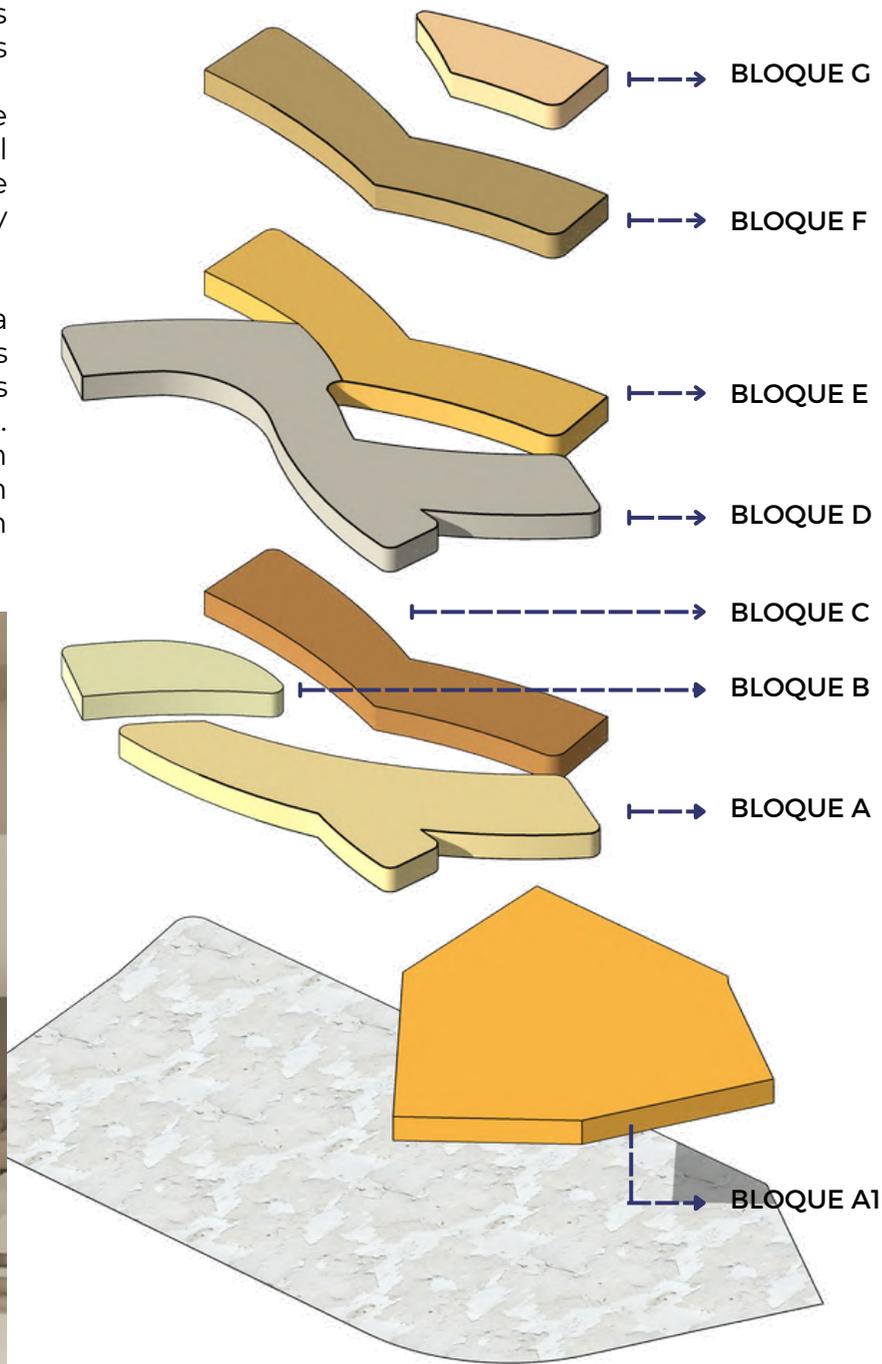
Espacios interiores

El proyecto cuenta con diferentes espacios interiores que se desarrolla según las necesidades específicas.

Cada uno de los pisos contiene los elementos dispuestos en el programa arquitectónico que establece los objetivos y requisitos del diseño.

A continuación se presenta la organización de los espacios en cada uno de los bloques que componen la edificación. Estos bloques agrupan actividades que relacionan espacialmente a un lugar con otro. Ver figura 81.

Figura 81: Esquema volumétrico de los bloques



Relación espacial con el urbanismo

La relación espacial de la edificación con su entorno urbano es una premisa de diseño importante, ya que integra relaciones directas con el urbanismo desarrollado en el primer piso junto a el entorno urbano cercano.

Como primer aspecto se tiene presente la comunicación constante sobre la transversal metropolitana, ya que, conecta el recorrido realizado por la población víctima desde el terminal de transporte. Dicha conexión se vincula al urbanismo por medio de plazoletas de recibimiento sobre cada una de las esquinas A y B. Estableciendo así una accesibilidad y conectividad clara.

De igual forma los demás recorridos exteriores invitan al usuario a adentrarse en el proyecto, pasando por amplios pasillos, plazoletas y zonas verdes.

Un elemento que articula el recorrido, se halla en el centro del desarrollo urbano, denominado atrio, este distribuye a las personas hacia cada uno de los espacios cercanos ubicados en la primera planta. Por último como remate visual y espacial, se encuentra un anfiteatro que enriquece la vida urbana por medio de actividades culturales y esparcimiento. Ver figura 82.

Figura 82: Relación urbana



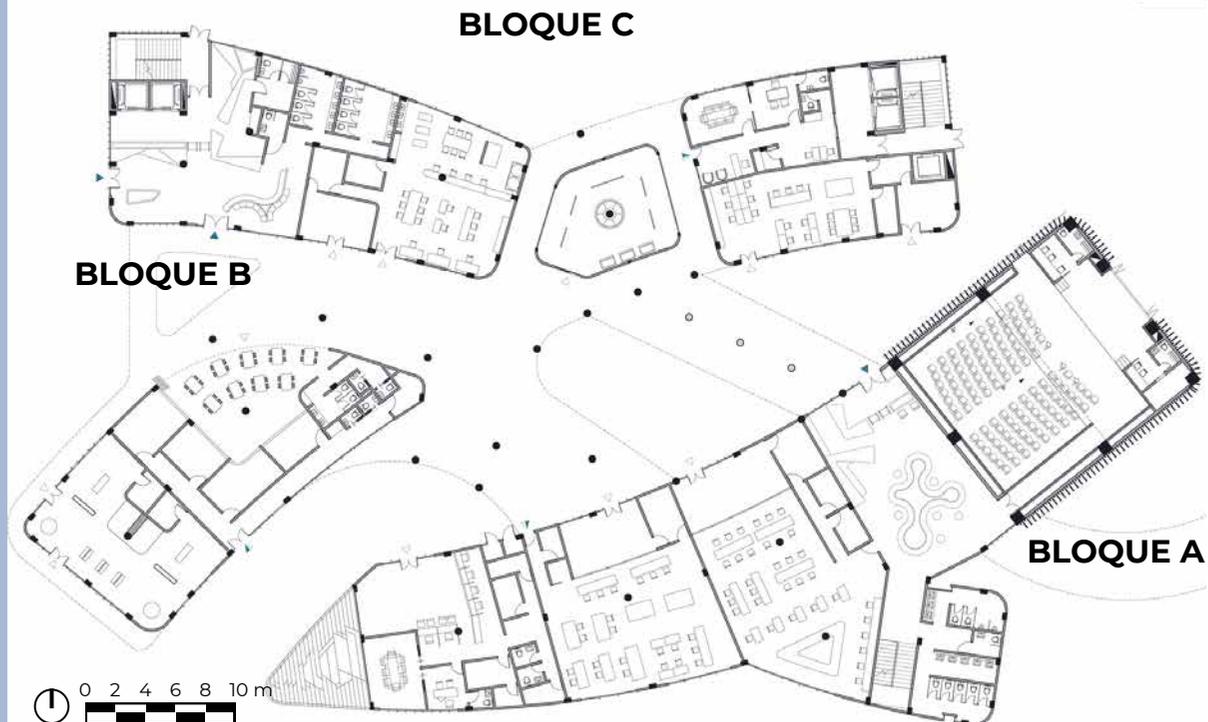
Función de la planta de primer piso

En el primer piso, se ubican sobre los bloques A,B y C, el vestíbulo principal y zona de recepción, donde la población víctima es recibida y registrada por el personal de seguridad, además, cuenta con áreas de espera cómodas y servicios de baterías sanitarias.

En la bloque B y blque C, se desarrollan talleres de producción y locales comerciales destinados a comercializar los productos elaborados en los talleres. A través de estos espacios se pretende fortalecer las habilidades de la población objetivo para generar un impulso laboral dentro del propio equipamiento. El taller de producción textil es un ejemplo de ello, ya que cuenta con los espacios requeridos como: áreas de costura, bordado manual, planchado, decoración, diseño y creación, bodegas de materia prima y producto terminado junto a su respectiva vitrina de exhibición.

Como elemento a destacar en el bloque A, esta el auditorio que tiene una capacidad de 237 personas. Este espacio permite la sensibilización de las comunidades a partir de conferencias y otras puestas en escena sobre la situación que viven cientos de familias desplazadas por la violencia en el país.

Figura 83: Espacios interiores de primer piso



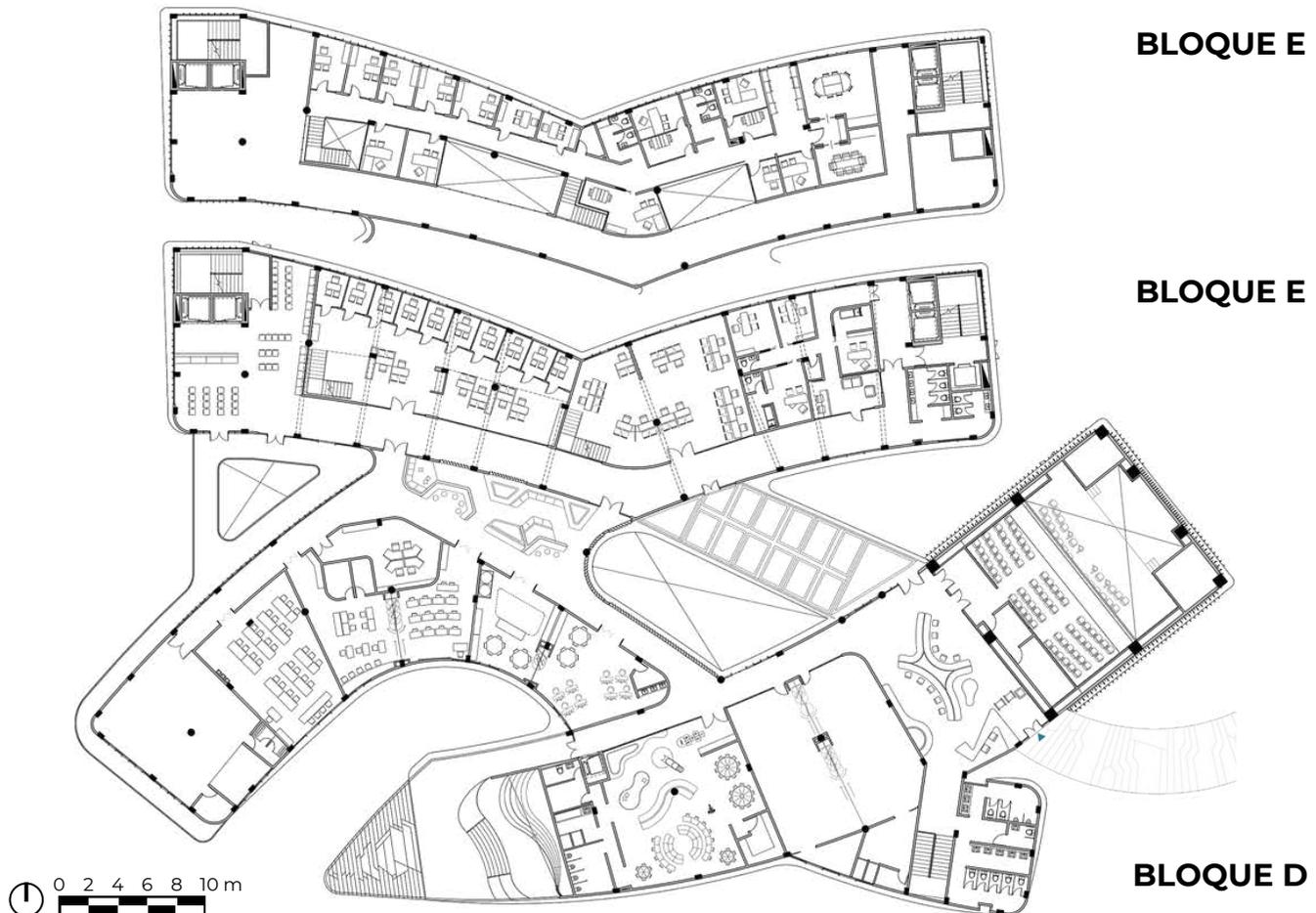
Función de la planta de segundo piso

En la planta de segundo piso, se sitúa una serie de espacios destinados a la atención eficiente de la población víctima, es decir cada una de las entidades que brindan cobertura a esta población se distribuye en bloque E. El usuario luego de ser registrado en la planta inferior llega a una sala de asignación de turno donde se le indicara a que módulo de atención debe acercarse. Los módulos están organizados de manera tal que cumplen con los servicios establecidos en la ley 1448. Se ubican módulos de la personería del pueblo, defensoría del

pueblo, consultorios jurídicos, unidad de víctimas y restitución de tierras y por último se dispone de una zona de atención medica para evaluar afectaciones físicas o psicológicas de las personas.

Sobre el bloque D está cada una de las zonas de formación e impulso laboral, se plantean, aulas multimedia, de confección textil, zapatería y marroquinería , artesanías, pintura, danza y teatro. Como también espacios para niños como guardería y ludoteca.

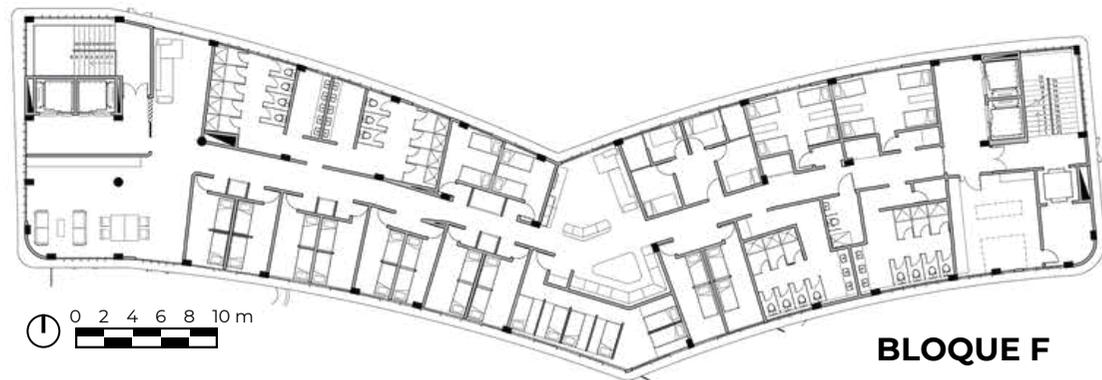
Figura 84: Espacios interiores de segundo piso y entre piso



Función de la planta de tercer piso

La planta del tercer piso funciona para dar cobijo y resguardo con alojamiento temporal a las víctimas del conflicto armado, siendo esta una medida de atención inmediata establecida en la Ley 1448. Además la vulnerable situación de estas comunidades se hace evidente en la aplicación del instrumento metodológico que del 100% de los encuestados el 42% se ve obligado a resguardarse en plazoletas, parques o cambuches, el 44% accede a un alojamiento temporal en casa de familiares y solo el 14% posee los recursos para pagar un hotel o arriendo en condiciones dignas. El proyecto plantea un alojamiento de carácter temporal con una capacidad de 80 a 84 personas y otorga los servicios básicos necesarios para su estadia.

Figura 85: Espacios interiores de tercer piso

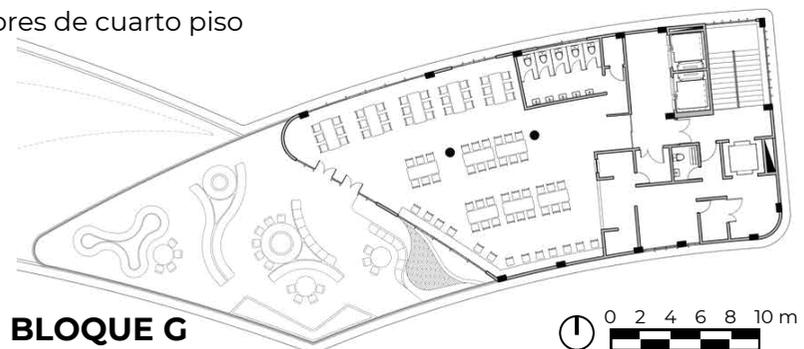


Función de la planta de cuarto piso

En consecuencia el cuarto piso plantea un comedor comunitario, espacio que complementa las medidas de atención inmediata, ya que establece asistencia alimentaria para las víctimas. Este comedor tiene una capacidad máxima de servicios de 240 y de 80 servicios por turno. Este diseño se formula a partir de la Ntc 4595 como un ambiente complementario denominado cocina tipo 3.

Figura 86: Espacios interiores de cuarto piso

Además de la zona del salón de servicio, se ubica una terraza para el esparcimiento antes y después de las comidas del usuario.

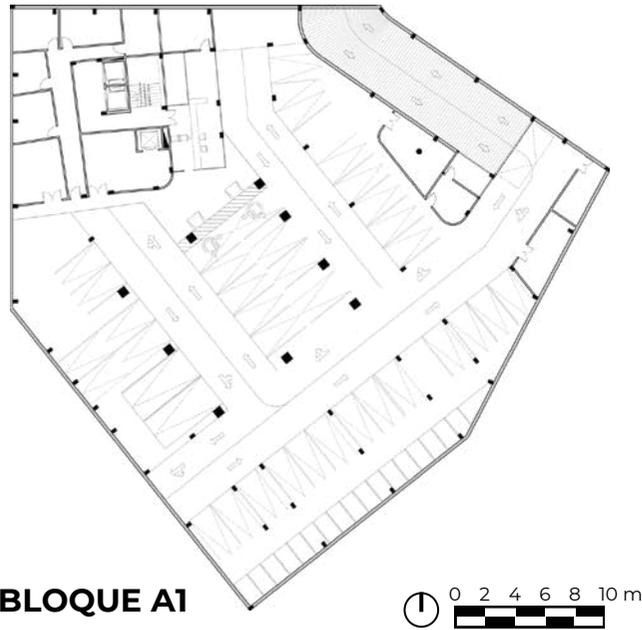


Función de la planta de Sótano

Por otra parte, el sótano cumple con espacios requeridos en la función de la edificación. Responde a necesidades como: parqueadero de carros, motos, carga y descarga y emergencia con espacio para ambulancia.

Posee zona de estacionamiento para bici usuarios. Y por último cuartos de máquinas como la sub estación eléctrica, bombas de presión, contra incendio y espacios de almacenamiento.

Figura 87: Espacios interiores del sótano



Cuadros de áreas

En cuanto a las áreas del proyecto, se presenta a continuación, el compendio de cada uno de los pisos de la edificación. Desde el sótano hasta el cuarto piso tenemos un área total de 7778.55 m². El piso que más metros cuadrados tuvo desarrollo fue el segundo piso con un total de 2353.20 m².

Tabla 9: Cuadro de áreas sótano

SOTANO	ESPACIO	ÁREA
	Ascensor	14.30 m ²
	Circulaciones	72.46 m ²
	Cuarto de basuras	29.60 m ²
	Cuarto de servicio	32.93 m ²
	Cuartos de maquinas	126.16 m ²
	Escaleras	21.50 m ²
	Parqueadero	1427.55 m ²
	Punto de control	60.58 m ²
	Rampa de acceso vehicular	142.63 m ²
	Zona de acopio carga y descarga	44.09 m ²
	Zona de bicicletas	40.33 m ²
ÁREA TOTAL	2012.13 m²	

Tabla 10: Cuadro de áreas primer piso

PRIMER PISO	ESPACIO	ÁREA
	Administración general	66.72 m ²
	AP artesanías	140.70 m ²
	AP confección textil	99.37 m ²
	AP marroquinería	202.83 m ²
	AP zapatería	165.07 m ²
	Ascensor	23.60 m ²
	Auditorio	228.09 m ²
	Baño hombres	48.99 m ²
	Baño mujeres	44.05 m ²
	Baño PMR	7.49 m ²
	Cafetería	66.57 m ²
	Camerino	24.93 m ²
	Circulaciones	91.67 m ²
	Cuarto de servicio	10.56 m ²
	Escaleras	55.30 m ²
	Galería	111.02 m ²
	Local comercial_comidas	54.24 m ²
	Sala de la memoria	69.20 m ²
	Sucursal bancaria	153.76 m ²
Vestibulo oeste	135.62 m ²	
Vestibulo sur	128.13 m ²	
ÁREA TOTAL	1927.87 m²	

Tabla 11: Cuadro de áreas segundo piso

SEGUNDO PISO	ESPACIO	ÁREA
		Ascensor
	Asignación de turno	105.04 m ²
	Atención médica	93.17 m ²
	Auditorio	113.22 m ²
	Aula confección textil	55.83 m ²
	Aula danza	82.86 m ²
	Aula de artesanía	39.17 m ²
	Aula multimedia	77.97 m ²
	Aula teatro	94.79 m ²
	Aula zapatería y marroquinería	40.85 m ²
	Baño hombres	30.94 m ²
	Baño mujeres	39.48 m ²
	Baño PMR	3.74 m ²
	Circulaciones	620.67 m ²
	Consultorio jurídico	47.06 m ²
	Escaleras	34.45 m ²
	Guardería	168.18 m ²
	Habitación	88.25 m ²
	Modulos de personería y defensoría del pueblo	53.52 m ²
	Pasarela	101.58 m ²
	Salón de uso múltiple	109.37 m ²
	Unidad de víctimas y restitución de tierras	121.70 m ²
	Vestibulo sur	128.33 m ²
	Zona de descanso	57.95 m ²
	ÁREA TOTAL	2353.20 m²

Tabla 12: Cuadro de áreas entre piso segundo piso

ENTRE PISO SEGUNDO PISO	ESPACIO	ÁREA
		Archivo
	Circulaciones	65.04 m ²
	Cuarto de servicio	19.09 m ²
	Ministerio público	53.46 m ²
	Oficina de abogados	22.62 m ²
	Oficina de unidad de víctimas	17.54 m ²
	Oficinas de defensoría y personería	38.44 m ²
	Oficinas de restitución de tierras	16.27 m ²
	Sala de reuniones	46.10 m ²
	ÁREA TOTAL	290.41 m²

Tabla 13: Cuadro de áreas tercer piso

TERCER PISO	ESPACIO	ÁREA
	Alcoba comunitaria	35.09 m ²
	Alcoba grupal	164.28 m ²
	Alcobas individuales	32.81 m ²
	Ascensor	23.60 m ²
	Baño PMR	4.63 m ²
	Baños y duchas hombres	67.53 m ²
	Baños y duchas mujeres	64.44 m ²
	Circulaciones	92.88 m ²
	Escaleras	41.73 m ²
	Lavandería	42.04 m ²
	Vestibulo oeste	31.58 m ²
	Zona de descanso	120.08 m ²
Zona de estar	10.77 m ²	
ÁREA TOTAL	731.45 m²	

Tabla 14: Cuadro de áreas cuarto piso

CUARTO PISO	ESPACIO	ÁREA
	Ascensor	14.30 m ²
	Baños	12.97 m ²
	Circulaciones	27.36 m ²
	Cocina comedor comunitario	52.31 m ²
	Comedor comunitario	161.40 m ²
	Escaleras	21.50 m ²
	Terraza	173.65 m ²
ÁREA TOTAL	463.49 m²	

ÁREA TOTAL PROYECTO	7778.55 m²
----------------------------	------------------------------

